

LO DEL DIA
LOS JUEGOS DE AZAR

III

He establecido bien claramente las diferencias que hay entre el casino ó círculo y la chirlata. En los primeros, el juego es el auxiliar de una explotación industrial, ó de una cooperación colectiva; en la segunda, el juego es la única finalidad. O dicho de otros términos: en los primeros, el juego es medio; en la segunda, es fin.

Ejemplo. El Casino de San Sebastián—y lo cito por estar ya arraigado de modo definitivo y no perjudicarle la cita—fue hecho por una Sociedad que no persiguió otro fin que dotar á la ciudad de un elemento de atracción. Los dueños del Casino arrendaron á otra Sociedad. Y esta Sociedad, á su vez, comenzó á organizar fiestas y atracciones, haciendo el reclamo de San Sebastián. Soñar que viviese el Casino sin jugar era locura, y el juego fue medio de que el Casino pudiese celebrar sus fiestas, sus conciertos, sus bailes, sus concursos, su labor de atracción, en una palabra. Es decir, que el juego, aun siendo un negocio, es un medio. No es allí el juego lo único, lo exclusivo: es el medio auxiliar de que en San Sebastián haya lo que hay.

Una casa de juego ya es otra cosa. Se juega como fin, y el juego no tiene otra finalidad que jugar. ¿Cómo, pues, pretender equiparar lo uno con lo otro? Y yendo aún más allá, ¿cómo comparar los casinos aristocráticos en donde el juego no es otra cosa que un ingreso social, con la chirlata, en donde el lucro es individual? La diferencia es tan notoria, que no hay para qué insistir, bastando para confirmar la diferencia, saber que en donde el juego está regulado son prohibidas las chirlatas y sólo tolerados los casinos ó círculos que tienen establecido el juego como medio. Hasta Francia, país democrático por excelencia, toleró y reguló el juego en los casinos y círculos de esa clase, convencida de que prohibirlo, no sólo era imposible, sino perjudicial en todos los sentidos. Países prácticos regulan la tolerancia y al regularla han resuelto de una vez y para siempre el problema, sin perjuicio de que la brigada de juegos persiga las chirlatas, llamadas allí *tripots*, y con rigor saludable las clausure.

Bien aclarado ese punto, que es importante, ya es ocasión de pasar adelante y de deshacer errores que nos han llevado á consentir cosas verdaderamente intolerables.

*

Francia ha podido regular el juego como lo ha hecho, porque en Francia los *tenanciers* no son banqueros; es decir, no arriesgan nada. No son otra cosa que alquiladores de sus casinos. El dueño no juega, no puede perder, no es banquero. Son banqueros los puntos que se quedan con la baraja en pública subasta, y el banquero no hace otra cosa que cobrar la casa. Eso es la *cagnotte*. Y por eso ha podido el Estado imponer una contribución á la *cagnotte*, por ser sencillo saber lo que el casino gana cada día. No hay más que abrir la caja de la *cagnotte*, contar el dinero que allí se va echando, comprobarlo con los tickets de cada baraja y la cuenta es clara. El interventor no tiene que preocuparse de si los *croupiers* pagan bien ó mal; de si las fichas se evaporan ó no; de si á uno que ganó mil se le pagan cinco mil; de si lo engañan, en una palabra. Allí no hay filtración posible; la *cagnotte* está cerrada, por su abertura entra el precio de cada baraja, la caja registradora señala en cada ticket su importe, y aun cuando los banqueros pierdan hasta las cejas, la *cagnotte* siempre gana. Sólo en los *caballitos* puede haber pérdida; pero los *caballitos* son un grano de arena en la inmensidad de la *cagnotte*.

Los todos los debates del Parlamento francés cuando se debatió el asunto; tengo todas las leyes y decretos regulando el juego; he estudiado el asunto cuando se inició en el Congreso español y de todo ello deduzco que el problema español difiere en absoluto del problema francés, á menos que España estableciese un régimen de *cagnotte*, que no prosperaría, por la razón sencilla de que cada país tiene sus costumbres, y aquí más se entiende de juegos con banquero permanente que de juegos con banquero eventual. Y quien lo dude, que recuerde lo que pasa en San Sebastián, donde raro es el día que hay partida de *baccara*, y en donde el *chemin de fer* es desconocido.

La *cagnotte* permite imponer tasa de tanto por ciento sobre el ingreso bruto. Francia cobra el 15 por 100, que ahora va á ser aumentado, y puede cobrarlo sin error, pues el dolo es imposible. Ya he dicho que de la *cagnotte* no se puede ocultar ni una peseta, y como todo lo que entró en ella es ganancia, con tomar el 15 por 100, ya está arreglada la cuenta.

*

En España no puede haber tasa sobre el

tanto por ciento del producto bruto. Y no puede haberla, porque á excepción de muy escasos círculos en donde no hay banquero permanente, y en donde tallan sus socios con *cagnotte*, en todos los demás está contratado el juego. ¿Cómo va á saber el Estado lo que gana cada día un banquero? Por lo pronto, habría que contar con la honradez acrisolada, á prueba de tentaciones, de los interventores oficiales. Y si éstos eran capaces de resistir á la tentación, el banquero se las compondría para no ganar nunca ó ganar muy poco. En un minuto de descuido ó de ausencia, aprovechando un cambio ó un pago, las fichas se evaporarían por arte de magia, y ante las barbas del interventor los miles de pesetas de ganancia se convertirían en miles de pesetas de pérdida. Resultado, que el Estado no percibiría ni un sólo real. Esto lo saben cuantos se han acercado á una mesa de juego, y por saberlo, aconsejaron al Sr. La Cierva que no incurriese en el error de señalar tasa á tanto por ciento, ni en el de poner interventores, pues el remedio sería peor que la enfermedad.

Ese ministro de quien muchos dicen que es inquisidor; pero al cual todos hacen la justicia de decir que fue modelo de honradez y laboriosidad, estudió el problema como lo estudia todo, muy á conciencia, y enterándose bien de lo que es juego, de lo que produce, de lo que acostumbra á pagar en los casinos, y de lo que debía contribuir, señaló tantos alzados. Y no se quedó corto, pues á un casino le señaló 300.000 pesetas, cantidad que no es para ser tomada á broma, y que en San Sebastián resuelve no pocos problemas de caridad. El Sr. La Cierva puso el dedo en la llaga, y conceder como pocos de España y de sus hombres, ni quiso meterse en los vericuetos de tener que nombrar interventores de juego, ni de tener que intervenir una contabilidad muy expuesta á sorpresas. Su procedimiento liso, llano, sencillo, honrado, dictatorial, resolvía el problema sin crear otros más difíciles.

Y yo digo á quienes aun alborotan: ¿Creéis que si el Sr. La Cierva no estuviese convencido de que es imposible prohibir el juego en determinados círculos, lo habría tolerado? Cuando ese hombre hizo lo que hizo, fue, por estar convencido, como yo lo estoy, de que intentar prohibir ciertas cosas, es como pretender que la playa no tenga arena. Yo, á la teoría del Sr. La Cierva me atengo en este asunto, y á quienes me contradigan, sólo les diré, que con el Sr. La Cierva ventilen el pleito, seguro de que él me lo ganará.

Deshecho queda el error, y después de lo dicho, no creo que haya nadie que sueñe en aplicar tasas de tantos por cientos, buenas en país de *cagnottes*, y malas en país de banqueros, á la tolerancia del juego en una nación como España, en donde por cada *cagnotte* hay cien banqueros-contratistas.

El tanto alzado es la única solución, condicionándolo á circunstancias de lugar, ya que no sería justo que pagase Teruel como Madrid; y á circunstancias de categoría, ya que no sería equitativo hacer pagar en una misma ciudad lo mismo á quien jugase con cinco mesas que á quien sólo jugase en una, ó á quien tuviese partida de miles de duros y á quien la tuviese de miles de reales.

Queriendo, puede ser el impuesto muy aproximado á lo que en realidad se debe pagar, y para acertar, sólo será necesaria una cosa: buena voluntad.

*

La ignorancia, unida á la farisaica hipocresía, ha hecho que en España hayan sido tolerados juegos mucho más peligrosos que la tan discutida ruleta, resultando, que por querernos librar de quien nos pedía uno, nos han entregado atados de pies y manos á quienes nos piden, ó nos quitan mucho más.

Yo estoy dispuesto á hablar claro. Quédesse para otros la gazoñería, que á mí no me placen los fariseísmos de algunos señores á quienes veo de cuando en cuando probar fortuna, y que en cuanto no ganan se salen por los Cerros de Ubeda declarando jereñadas contra el juego. Yo he jugado, juego, y jugaré cuando me plazca, y mientras jugar me entretenga. Jugar, al fin y al cabo, cuando ni se hace por vicio incorregible, ni con ventaja, no pasa de ser una distracción, y así como hay quien va á Bolsa porque le divierte, y juega á la Lotería porque le place, y se pasa la vida entre vino y faldas porque le gusta, y caza, y deportea, y va en globo, y vuela en aeroplano, y recorre el mundo, por la razón sencilla de que satisfacen un capricho, así el que juega, juega porque le gusta, y placer encuentra en ello. Ganar ó perder es lo de menos, porque jugar es placer de hombres y ganar es placer á los dioses reservado. Y jugar, ni es delito, ni quien diga tal dice más que necesidades. Delito es ser tullero: jugar no es otra cosa que un vicio, y en ocasiones ni eso.

Y por eso precisamente hablo y escribo. Quiero que no me roben cuando juego, si juego alguna vez, y quiero, además, que de mi vicio, vaya una parte á los po-

bres. Por conocer lo que el juego es señalo á los gobernantes el camino que deben seguir, y así, sin repugnantes fariseísmos, cara á ellas, volcando la sinceridad sobre las cuartillas, llevo la verdad al conocimiento del público, que esa y no otra es la misión del periodista. ¡Para hablar de los alcantarillas, hay que bajar á ellas! Y yo bajo á ellas, cuidando de que al salir no haya llegado ni una mancha de cieno á la suela de mis zapatos. Quien á ellas no haya bajado, que no hable de ellas: no dirá más que tonterías.

No jugarás á ruleta, dicen los Gobiernos; pero podrás jugar á los caballitos, añaden. Y ahí está lo inconcebible, lo absurdo, lo que no cabe en cabeza humana. Yo voy á jugar: no me dejan ir á una ruleta en donde el banquero me puede ganar sin riesgo una vez contra treinta y seis, ¡¡¡y me ponen delante, en cambio, unos caballitos donde el banquero me puede ganar dos veces contra diez y seis!!! Es decir, que prohíben la ruleta de un cero y permiten la ruleta **CON CUATRO CEROS**. ¡Ni que llevasen parte!

Fijaos bien en esa monstruosidad, grandes y pequeños, ministros, embajadores, magistrados, jueces, generales, ingenieros, duquesas, marquesas, condesas, baronesas, señoras, señoritas, que, como yo, cometéis el delito de jugar. ¡No os dejan poner un duro en la ruleta que tiene un cero y os lo dejan poner á la ruleta que tiene cuatro ceros! ¡¡No os dejan poner un duro en la ruleta donde os pagan por un duro 36 duros, y os lo dejan poner donde por un duro os pagan diez y seis!!! ¡¡No os dejan poner un duro en la ruleta donde sólo hay un negro, que es el cero, para 36 números, y os lo dejan poner en la otra ruleta donde hay dos azules, el 5 y el 10, para 18 números!!!

Y rueda la bola. Y viva la moralidad. Y á hablar de rectitud, diciendo con aire de austeridad: «no, la ruleta de ninguna manera». Todo ello, á la misma hora, en que os entregan atados de pies y de manos á la ruleta de los cuatro ceros puesta en mitad de la calle, y al tapete del treinta y cuarenta, en donde su brutal empate hace imposible la defensa. ¿Veis cómo hablo claro? ¿Veis cómo razona el sentido común?

*

Es largo este artículo; pero no importa, pues quiero acabar con este trabajo el estudio que me he propuesto hacer.

No hay juego más legal que la ruleta y en donde más imposible sea la trampa. La bola queda fija y no hay equivocación posible. El número donde cae, lo ve todo el mundo; no hay error; no puede el *croupier* contar mal como en el treinta y cuarenta; no hay posibilidad de escamoteos ni de prestidigitaciones; un desnivel arruinaría al banquero porque la bola insistiría sobre un número, y los jugadores á él jugarían; el cero, no pasa de ser un enemigo contra el que cabe defensa; nada hay en ella de posible fullería. Y por eso es por lo que tiene tantos partidarios. Donde hay ruleta, nadie juega á otra cosa; las otras mesas están desiertas, y los jugadores huyen de ellas como de la peste. Quienes nunca juegan, no se resisten á la ruleta, y el secreto de su éxito, no está en que se pierda más en ella, sino en que hay más jugadores. Es decir, que si juegan ciento á treinta y cuarenta, juegan mil á ruleta, resultando que los banqueros ganan 1.000 duros en la ruleta ganando uno á cada jugador, y en otros juegos necesitan ganar diez á cien jugadores para ganar los mil. ¿Está claro?

La ruleta atrae, fascina, seduce; chicos y grandes, hombres y mujeres, están pendientes de la bolita, y todos juegan. Pero raro es el que juega mucho. En una mesa de ruleta se ven duros y luises; raro es ver billetes. En las otras mesas, los billetes corren como agua de torrente desbordado.

En cambio, el treinta y cuarenta es brutal: contra el empate no hay defensa. Fue inventado para ganar sin riesgo, y lo voy á demostrar. Suponed una mesa de treinta y cuarenta con partida fuerte. Cada vez que hay empate se queda la banca con la mitad. Es decir, que al pase siguiente no puede perder y sabe que gana. Si los paños están iguales gana exactamente la mitad. Y si posible fuese jugar una noche entera con los paños siempre iguales, habría ganado la banca todo el dinero de los jugadores, y el que tuviesen en la fonda, y el que fuesen á heredar, en fuerza de treinta y unas, y... ¡¡¡sin riesgo!!! En cambio, en la ruleta, puede siempre defenderse el jugador del cero. Al fin y al cabo no es más que un número más: es un enemigo conocido.

El empate en el treinta y cuarenta, no tiene más que una defensa: no jugar. Y por eso, cuando hay ruleta, se da el caso de funcionar cinco mesas con dos filas de jugadores, y estar vacía la de treinta y cuarenta, donde sólo se arriesga algún recién venido de la dehesa, que no sabe todavía lo que son la célebre treinta y una y el diabólico empate.

Permitir los caballitos de 18 números y dos ceros, y consentir el treinta y cuarenta

con empate, al mismo tiempo que se prohíbe la ruleta, equivale á prohibir torear toros embolados en las capeas y á permitir torear marrajos de desecho. ¡Los primeros, sólo dan porrazos; los segundos, matan!

*

¿Quién debe ser consultado en asuntos de juego? Yo creo que el punto. Pues si preguntáis á mil qué prefieren, los mil os dirán que ruleta. Y cuando el punto lo dice, no será por el placer de que el banquero le gane más fácilmente el dinero. Yo creo que será porque le conviene.

La ruleta se prohíbe por ignorancia. ¡Hasta Francia la prohíbe!, dicen los necios. ¡Qué candidez! Pero Monte-Carlo es acaso otra cosa que Francia disfrazada? Francés es el Casino, franceses los hoteles, franceses los comercios, francés es todo Monte-Carlo. Y de la ruleta viven todos los pueblos de la **Corniche**, dándose el tono de decir: «en Francia, no hay ruleta». Claro está; como que gozan de todas las ventajas de la exclusiva! Por eso, cuando hay ruletas en España protesta todo el Mediodía de Francia, viendo que el dinero se viene al otro lado del Pirineo, pudiendo afirmar que la ruleta es la pesadilla de casi todos los casinos franceses, y que eso, y no otra cosa, contribuye á la hostilidad contra la ruleta, pues en ocasiones, ha dado lugar á conversaciones muy interesantes entre gente oficial, que acabaron siempre á favor de Monte-Carlo y de otros establecimientos.

Juego por juego, y á excepción del *baccara*, que es el juego de los hidalgos, de todos los existentes el más limpio, el menos expuesto, el más legal, el menos dado á fullerías y equivocaciones, el más claro, y sobre todo el que menos puerta tiene—no llega al 3 por 100—es la ruleta, y por lo tanto, es incomprendible que España la catalogue entre lo ilícito, cuando cataloga entre lo tolerable, sin necesidad de recatarlo con visillos al menos, la ruletila de 18 carabos, que es una ganzúa contra la que no existe cerradura de seguridad que sea inviolable.

He expuesto con absoluta claridad y con sobra de argumentos mi manera de pensar acerca del juego, y con mi deber he cumplido.

Hay quienes creen que se debe continuar como hasta ahora, yendo el dinero con que es pagada la complacencia al bolsillo de los caballeros que la complacencia cobran? Pues que continúe. A mí me tiene sin cuidado.

Pero que no me vengan luego con monsergas y lamentaciones, de si se juega ó si se deja de jugar, y de si hay pobres ó no hay pobres, porque les replicaré que bien claro demostré:

Primero.—Que se jugará siempre.
Segundo.—Que vale más cobrar la tolerancia á la luz del sol y darla á los pobres, que dejar que otros la cobren.
Tercero.—Que es un verdadero atropello el obligar á los puntos á jugar á juegos que tienen una desventaja aterradora.
Cuarto.—Que de todos los males que el juego acarrea, es el peor el servir de pretexto para el cohecho en ocasiones, para la calumnia siempre.

Yo he cumplido con mi deber. Y con eso me quedo tranquilísimo, porque en estos tiempos no es poco. Y nada más, como no sea el advertir á casinos, círculos y casas de juego que por nosotros pueden jugar cuanto les plazca, donde les plazca y como les plazca, porque en esta casa estudiamos los asuntos en su aspecto social, y somos incapaces de aborarlos en su aspecto de policíaca delación ó de interés económico.

Gracias á Dios, en cuestiones de juego no aspiro más que á una cosa: á acertar si alguna vez juego y á que me paguen aunque sea con puerta, porque ¡qué demonio!, al fin y al cabo, á mí cuando juego no me piden nada adelantado, y al banquero, por adelantado le piden unos miles de pesetas que se ven, para el círculo, y algo más que se huele; pero que no se ve. ¿Para qué más? ¡He dicho ya tanto!

JUAN DE ARAGON

Españoles fallecidos en el extranjero

Por la subsecretaría del ministerio de Estado se anuncia el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se expresan á continuación:

Manuel Gómez Sañudo, natural de Gijón, fallecido en San Salvador.

Manuel Mora, en Candelaria, distrito de Valencia.

Antonio Queralt Bartre, natural de Bañolas (Gerona), de veintitrés años, y Juan Sánchez Rico, natural de Torrox (Málaga), de treinta y nueve años, fallecidos en el Hospital Militar de Marina, en Sidi-Bel-Abbés, en 20 de enero de 1913 y el 15 de julio de 1912, respectivamente.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"

LA «CHANTEUSE» ES INOCENTE

El misterio de los dátiles envenenados

Ardid de esposa ofendida.

PARIS. Ha sido puesta en libertad la *chanteuse* Mirette, acusada de haber intentado envenenar, con unos dátiles cubiertos de azúcar y sublimado en polvo, á la esposa de su amante, M. Llopet.

Madame Llopet odiaba ferozmente á la *chanteuse*.

Ella lo sabía, y un día presintió á monsieur Fabre, jefe de la Seguridad de Burdeos, y le participó sus temores.

—Tengo miedo de que me arroje vitriolo ó me mate de un tiro—le dijo.

M. Fabre llamó á su oficina á Mme. Llopet y la rogó no hiciera locuras.

—Procure reconquistar el cariño de su esposo por medios pacíficos—la dijo.

Madame Llopet repuso:

—¿Qué teme esa? ¿Que la desfigure con vitriolo ó que la mate? No tenga cuidado. Hay otros sistemas para vengarse.

La irritada esposa volvió á Anch.

Dede allí escribió á una bordelesa, amiga suya, rogándole la enviara una caja de dátiles.

La amiga se apresuró á complacerla.

Cuando los tuvo en su poder, los envenenó y confiólos á una persona de su confianza, que los llevó á Tolosa y los mandó certificados en paquete postal.

Ella, al recibirlos, comió uno cuantos. Como estaban envenenados, no dió ninguno á sus hijos.

Quería envenenarse y suponía que acusarían del crimen á Mirette.

No murió porque intervino un médico á tiempo.

Todos creían en la culpabilidad de Mirette, sobre todo desde que descubrieron en su casa de París dos cajas de pastillas de sublimado.

Ella decía que era inocente, y Llopet, su amante, sostenía lo propio.

—Mi mujer—dijo éste—es muy capaz de envenenarse para que guillotinen á Mirette.

El ardid de Mme. Llopet ha sido descubierto porque la amiga bordelesa que la mandó los dátiles, al leer en los periódicos lo ocurrido, sospechó la verdad y denunció lo que sabía á la justicia.

Madame Llopet ha hecho confesiones, y en vista de ello, la pobre *chanteuse*, que ha sufrido un susto espantoso, ha quedado libre.

El crimen de una madrastra

Mata á su hijastra de dos tiros.

PARIS. En el vecino pueblecito de Reully se ha desarrollado un espantoso drama.

He aquí las noticias que se tienen del mismo:

Hace algún tiempo, un empleado de ferrocarriles, viudo y que tenía una niña de doce años, llamada María Leocadia, se casó con la viuda Goubet, mujer de mucha más edad que él y con una hija ya grande.

Se casó por interés, porque la viuda Goubet es vieja y fea.

Pero poseía 12.000 francos y esto cegó al empleado de ferrocarriles.

El matrimonio no fue feliz. La viuda negábase á dar al empleado un solo céntimo de su pequeña fortuna. Además, bebía mucho y daba á su pobre hijastra terribles palizas.

María Leocadia pasaba una vida espantosa. Su padre estaba casi siempre en sus ocupaciones y ella tenía que vivir sola con su madrastra y con la hija de ésta.

Un día, la madrastra, que había comprado un revólver, dijo á su hija, que se llama María Allard:

—Me voy á separar de mi marido. Me llevaré mis 12.000 francos.

Esa determinación produjo la catástrofe, según Marta Allard, que ha hecho al juez el siguiente relato:

«Estaba yo en la cocina y oí voces. Mi madre y María Leocadia reñían. Mi madre quería abrir un armario y coger los 12.000 francos. María Leocadia decía:

—No. Mientras no venga papá no te llevarás nada.

De pronto, sonaron dos detonaciones. Corrí á la cocina y vi á María Leocadia tendida, ensangrentada y muriéndose.

Quise arrancar el revólver á mi madre. Forcejamos. Salió otra bala y me rozó la nariz.

Entonces, mi madre soltó el arma y me curó la pequeña herida.

María Leocadia había muerto.

La colocamos sobre su cama y mi madre me dijo:

—Cojamos el dinero y nuestras ropas y huyamos.

Antes de hacerlo escribí una esquelita á su esposo diciéndole que había matado á su hija.

Llegamos á París y nos instalamos en una casa de huéspedes. Mi madre no cesaba de llorar y de pensar en el suicidio.

Efectivamente, la madrastra quería suicidarse. Llevó á su hija al bosque de Vincennes y dijo que iba á tirarse al lago de Saint Mandé.

Su hija echó á correr y llamó á dos policías.

Cuando la madrastra vió que éstos se interponían entre ella y el lago, sacó su revólver y se disparó un tiro en la cabeza.

Su estado es gravísimo.

El empleado de ferrocarriles, padre de la infortunada María Leocadia, está desesperado. No cesa de maldecir la hora en que, tentado por la codicia, se casó con la viuda.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de marzo de 1863.

VIENA, 16. Noticias de Polonia anuncian que un destacamento de la Guardia Imperial, atraído a una emboscada, ha perdido 250 hombres.

La sublevación llega hasta Hescow.

LISBOA, 18. Los portugueses celebran el estado interesante de su Reina.

LONDRES, 18. El «Morning Post» da importancia al mitin de Guidhall en favor de Polonia.

Ruega al Emperador de Rusia que declare a Polonia libre; que desconfíe de los que tratan de persuadirle de lo contrario; que Francia e Inglaterra no obrarán de consuno con navíos de coraza, y que Cronstadt anula a Francia.

Añade por último el mismo periódico que los franceses podrían efectuar un desembarco en Riga y en Breslau.

DESPUES DEL REGICIDIO

Detalles de la muerte del Rey Jorge

El heredero del Trono.

ATENAS. Despachos de Janina dan cuenta de la escena conmovedora que se produjo al enterarse el Príncipe Constantino de la muerte de su padre.

El heredero del Trono supo la terrible noticia por el coronel Dousmanis.

—Tengo que dar a Vuestra Alteza—le dijo—una importante, una tristísima noticia. Sobresaltado, se apresuró a preguntar el Príncipe:

—¿Es de Salónica?
—De Salónica es, en efecto—agregó el coronel entregando al Príncipe un despacho en que se le comunicaba la terrible nueva.

Comenzó el Príncipe a leerlo y experimentó tal emoción, que no pudo terminar la lectura. El coronel Dousmanis tomó el despacho y siguió leyendo.

Quedó el Príncipe anonadado, y tras unos instantes de silencio absoluto, rompió a llorar amargamente.

El coronel hubo de prodigarle cariñosas palabras de consuelo.

Momentos después dirigió al Príncipe Constantino a participar a su hermana la Princesa María lo ocurrido en Salónica.

Antes se detuvo a redactar una orden del día dedicada al Ejército.

La entrevista del heredero con la Princesa María y los demás Príncipes fué conmovedora en grado sumo.

Los augustos hermanos abrazáronse llorando.

El nuevo generalísimo.

Como ya es sabido, el Príncipe heredero ejercía actualmente las funciones de generalísimo del Ejército griego.

Al suceder en el Trono a su padre deja de ejercer ese cargo y ha procedido al nombramiento de sucesor.

Este es el general Danglis, que primeramente ha sido ascendido a general de división y después nombrado generalísimo.

Constantino XII?

ATENAS. Los periódicos, haciéndose eco de las opiniones populares, piden que el nuevo Monarca, siguiendo la cronología de los Emperadores griegos, tome el nombre de Constantino XII.

Dimisión.

ATENAS. Apenas prestó juramento el nuevo Rey, Venizelos y todos los ministros presentaron la dimisión.

Créese que serán confirmados en sus cargos.

Rezando.

SALONICA. La Reina Olga, que trasladó a Salónica a bordo de un acorazado ruso, ha pasado la noche llorando y rezando ante los íconos.

Se muestra afligidísima.

En auto.

ATENAS. Un telegrama de Janina dice que apenas el diácono tuvo noticias de la muerte de su padre, dirigió una proclama al ejército y salió en auto para Grecia.

Hoy por la mañana hará su entrada en Atenas.

A las tropas.

ATENAS. La proclama dirigida al ejército por el diácono dice que un vil asesino le ha privado de su padre adorado y al pueblo de un Rey modelo.

Expresa su confianza en el ejército y en la nación.

Sesión solemne.

ATENAS. Convocadas con toda urgencia, ayer se reunieron las Cámaras en sesión extraordinaria.

Venizelos, Presidente del Consejo, pronunció un discurso, protestando del asesinato, elogiando la memoria del difunto Monarca y encomiando las grandes cualidades del Príncipe Constantino, que ha de sucederle en el Trono.

Luego hablaron los distintos jefes de la oposición.

Dijeron que el Rey Jorge había sido un mártir nacional y que había caído en las avanzadas como centinela vigilante de los intereses patrios.

El juramento.

ATENAS. La entrada del nuevo Rey será emocionante.

Irán a recibirle todo el pueblo de Atenas.

Atun no se sabe si celebrará hoy ó mañana la ceremonia del juramento.

El diácono jurará cumplir sus deberes de Rey y respetar la Constitución, ante los ministros, las Cámaras, el Santo Sínodo y los altos funcionarios.

El metropolitano de Salónica.

SALONICA. El metropolitano ha pasado mucho tiempo rezando delante del cadáver del Rey Jorge.

Continuamente desfilan ante el féretro centenares de personas.

Los funerales celebrarán en Atenas la semana próxima.

Está loco.

SALONICA. Es casi general la creencia de que el regicida está loco.

No hay modo de que se explique claramente.

Encontrósele en un bolsillo una autobiografía con el título *Para ser publicada*.

Dice que maldice a los periodistas, que no la insertan en sus diarios.

Ultimamente ha afirmado que si ha matado al Rey ha sido porque éste negóse a socorrerle, rechazando una petición escrita que le hizo.

Las condiciones intrínsecas de Nesfarina, le aseguran el éxito. Doctor Pinilla. Cat. Salamanca.

LA CRISIS FRANCESA

¿Quién formará Gobierno?

En el ministerio de la Guerra.

PARIS. Muchos diputados han ido hoy al ministerio de la Guerra para reiterar su simpatía a M. Etienne.

Ha declarado éste que se considerará feliz si consigue continuar al frente del ministerio de la Guerra pues cree que la repetición de cambios de ministros en ese departamento perturba grandemente la buena marcha del Ejército.

En veintiséis meses, según ha recordado M. Etienne, ha habido en el ministerio de la Guerra ocho cambios de ministros.

M. Lepine se despidió.

PARIS. Se ha reunido el Consejo municipal y ha concurrido a la reunión el prefecto de Policía, M. Lepine, próximo a cesar en dicho cargo.

Los consejeros le han dedicado cariñosas frases de despedida.

M. Lepine, muy emocionado, ha contestado con un discurso elocuente.

Ha recordado que en los veinticinco años que lleva al frente de la Prefectura de Policía procuró siempre el bien de los parisienses y al marchar cree que le acompañan las simpatías y la estimación de sus conciudadanos.

Consejeros y público han tributado una ovación a M. Lepine.

Este cesará muy pronto en sus funciones de prefecto.

¿Será Barthon?

PARIS. Gana terreno la creencia de que M. Barthon será nombrado Presidente del Consejo.

Se afirma que constituirá un Gobierno de conciliación.

Etienne, ministro de la Guerra; Klootz, de Hacienda, y Jonnart, de Negocios Extranjeros, conservarán sus carteras.

El nuevo Gobierno que se constituirá pedirá a las Cámaras que voten la vuelta al servicio de tres años.

EL PROCESO DE BROOKLYN

Una tentativa de estafa á Caruso

NUEVA YORK. En la Audiencia de Brooklyn se está viendo el proceso contra el afiliado de la Mano Negra, Antonio Cincotta, que en 1910 trató de estafar al célebre tenor Caruso 75.000 dólares, con amenazas de muerte.

Cincotta fué entonces detenido, pero se le puso en libertad provisional, por haber depositado una enorme fianza que se le exigiera. Luego se aprovechó de la libertad provisional para huir.

Detenido nuevamente, ha comparecido ahora ante el Tribunal.

El tenor Caruso ha expuesto con gran claridad y calma los hechos, afirmando que las amenazas de Cincotta no le impresionaron demasiado.

Las tragedias del aire

Dos aviadores se matan.

ROMA. Ayer murieron en Italia dos aviadores.

Uno de ellos, Pietro Primavera, había salido de Milán.

Al volar sobre el lago Lugano, su aparato dió una vuelta de campana y cayó como una piedra al agua, desde 90 metros de altura.

El infeliz murió ahogado.

Aun no ha aparecido su cadáver.

Fuó víctima de la segunda desgracia el aviador militar capitán Moreno, que cayó, desde 300 metros de altura, en el aerodromo de la Escuela de aviación de Somena (Lombardia).

Murió en el acto.

Dirigible destruido.

BERLIN. Despachos de Karlsruhe dicen que ayer llegó a un campo de aviación el dirigible militar «Ersat-Zet».

Levantóse un violento huracán, y una ráfaga lo partió por medio.

No ocurrieron desgracias personales.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

La lucha en Tchataldja.

CONSTANTINOPLA. Durante todo el día de hoy se ha luchado en las líneas de Tchataldja.

No hay noticias concretas de la marcha del combate.

Varios aeroplanos turcos han salido en aquella dirección para averiguar algo.

Los distingos de Montenegro.

VIENA. El Gobierno montenegrino ha enviado al de Austria una información referente a la detención del sacerdote católico Ipek.

Dice Montenegro que admite la determinación canónica del arzobispo de quien depende el cura detenido; pero, en cambio, rechaza la intervención de un agente civil extranjero en asuntos del territorio de Montenegro.

El Gobierno austriaco no acepta esos distingos y se propone dirigir muy pronto a Cetigne una Nota enérgica.

Las condiciones de paz.

CONSTANTINOPLA. Se afirma que los embajadores han convenido ya las condiciones de paz que serán propuestas a los beligerantes.

Se asegura que Turquía las conoce y que las acepta en su integridad.

Victoria turca

Dando las gracias á Alah.

CONSTANTINOPLA. El Boletín de la Guerra publica un despacho oficial del generalísimo de las tropas turcas de Tchataldja.

Dícese en él que la batalla de ayer terminó con la completa victoria de los turcos.

Los búlgaros fueron rechazados y perseguidos.

Abandonaron importantes posiciones de que se apoderaron los otomanos, victoriosos.

El despacho no dice nada del número de bajas sufridas por ambos ejércitos.

Todos los diarios otomanos y los extranjeros que se publican en Pera dan, con grandes titulares, la noticia de la victoria.

Los ministros han asistido a una ceremonia religiosa, en acción de gracias a Alah.

Son esperados con ansiedad nuevos detalles de las operaciones.

LOS ARMAMENTOS

Nuevos créditos.

PARIS. El art. 2.º del proyecto de nuevos créditos militares, que en breve será sometido a las Cámaras, autoriza al ministro de la Guerra a gastar 420 millones de francos en los servicios siguientes:

Servicio de ferrocarriles, 17.
Servicio de Artillería, 214.
Servicio de Ingenieros, 160.
Servicio de Intendencia, 21.
Servicio de Sanidad, 2,6.
Servicio de pólvoras, 5,3.
Servicio geográfico, 0,1.

Según el art. 3.º del proyecto, cada año las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras designarán Subcomisiones de cinco miembros, encargados de seguir y controlar de un modo permanente el empleo de los créditos afectos a la defensa nacional.

Se facilitarán a dichas Subcomisiones todos los informes que necesiten.

Además se les dará en octubre de cada año un estado de los trabajos en ejecución y de la situación de los créditos.

Las escuadras de aeroplanos.

LONDRES. En una Memoria del ministerio de la Guerra, anexa al proyecto de presupuesto, se dice que ya han sido creadas catorce escuadras de aeroplanos, tripuladas por 128 pilotos.

En el año económico de 1913-1914 se formarán cincuenta y seis escuadras nuevas.

Se añadirán ocho escuadras a las tropas disponibles para los servicios de más allá de las fronteras.

El coronel Seelis, ministro de la Guerra, señala en la Memoria las dificultades que tropieza para encontrar un número suficiente de buenos mecánicos, y también aeroplanos y motores de fabricación inglesa.

En estos momentos son hechos ensayos de motores.

Se tiene el proyecto de aumentar a mil el número de soldados y oficiales afectos a la sección de aeronáutica militar.

La cifra total del presupuesto de la aviación militar inglesa es de 521.000 libras esterlinas.

COSAS FRANCESAS

El servicio de tres años.

PARIS. Se ha reunido esta tarde la Comisión que entiende en la implantación del servicio militar por tiempo de tres años.

Ha seguido estudiando este importante asunto.

Congreso de Educación física.

PARIS. Se ha celebrado la tercera sesión del Congreso de Educación física.

El acto ha tenido lugar en la Facultad de Medicina.

Durante la sesión han sido realizados algunos ejercicios gimnásticos.

La estadística y el estómago.

PARIS. Desde que M. Poincaré se posesionó de la Presidencia de la República—un mes y dos días—ha podido la estadística apuntar hasta hoy los datos que siguen:

M. Poincaré ha asistido a 42 banquetes. Ha sido invitado a 214 lugares distintos con ocasión de fiestas, solemnidades, etc.

Ha bebido en esas fiestas 214 copas de champagne.

Datos que prueban: primero, que la estadística satisface bien la curiosidad pública; y segundo, que M. Poincaré tiene un estómago y una resistencia admirables.

Contra el espionaje industrial.

PARIS. El Consejo municipal ha acordado adoptar precauciones contra el espionaje industrial.

Al efecto ha dictado un orden prohibiendo la copia, ante los escaparates, de modelos, dibujos, cuadros, diseños de aparatos y máquinas, etc.

El Congreso de Educación física.

PARIS. Hoy termina el Congreso de Educación física, que ha sido un gran éxito.

Los periódicos parisienses dedican grandes elogios al doctor Decref, representante oficial del Gobierno español, que en la sesión inaugural del Congreso pronunció en francés un elocuentísimo discurso, que fué muy aplaudido.

NUOVA EXPEDICION

El porvenir de las tierras polares

LONDRES. Encuéntrase en esta ciudad el explorador canadiense Viljalmur Stefanson, que durante sus últimos cinco años de viajes a través de las regiones polares árticas ha descubierto una raza de esquimales rubios, los cuales suponen proceden de algún cruzamiento con antiguos colonos europeos, probablemente escandinavos, que debieron establecerse en remotas regiones del extremo Norte hace muchos siglos.

Entre sus proyectos para el porvenir figura el de organizar una nueva expedición a las regiones polares con objeto de comprobar la existencia de un territorio que se supone tenga de superficie un millón de millas cuadradas. Trátase de una gran isla, situada al Norte de la península de Alaska, la cual ha sido vagamente indicada por varios exploradores, y ahora el Gobierno del Canadá trata de poner en claro el asunto, y caso de existir ese territorio, apropiárselo.

El Presidente del Consejo del Canadá se ha puesto al habla con el jefe del Gobierno inglés para fijar todos los detalles de la expedición.

Stefanson afirma que las tierras polares ofrecen un gran porvenir por sus riquezas mineras. Hay en el Canadá occidental regiones que pocos blancos han atravesado, y que en breve proporcionarán en gran cantidad plomo, hierro y carbón al mundo entero.

A los que ponen en duda esa fabulosa riqueza, el explorador contesta que en 1867 el Gobierno de los Estados Unidos fué combatido por haber gastado seis millones y medio de dólares para comprar a Rusia la Alaska.

Nadie cree que la gran península pudiese tener un porvenir comercial, y los más maliciosos pregonaban que los Estados Unidos habían gastado tanto dinero para darse el gusto de poseer el mayor bloque de hielo que existía en todo el mundo.

Hoy es un hecho cierto la riqueza de la Alaska.

Lo mismo ocurrirá con otras regiones árticas en época próxima.

Stefanson, si consigue realizar la expedición, no piensa llevar una excesiva cantidad de material científico, porque muchas veces resulta un lastre pesado para los exploradores.

En cambio piensa dotar al buque de telegrafía sin hilos para poder estar en comunicación constante con las estaciones canadienses.

UN PUEBLO INQUIETO

Las extrañas profecías de una histérica

ROMA. Dicen de Bergamo, que desde hace días no se habla más que de un extraño suceso ocurrido en el pueblo de Azzano, donde una joven, llamada Teresa Marra, tenida en olor de santa, habíase dedicado a hacer profecías.

Al principio nadie tomó en serio las cosas. Pero hechos nuevos han venido a producir cierta inquietud en la región.

Teresa Marra ha dicho hace pocos días que ella moriría el 30 del mes actual, pero que antes que ella morirían tres personas del país que se han burlado de sus predicciones.

Pues bien, por un azar de la suerte, hace pocos días ha muerto, de bronquitis, un hombre de la localidad, otro se halla moribundo y ayer tarde, vuelto loco de pronto, ha fallecido también el viejo parroco D. Ciro Gaspari, de sesenta y un años, el cual precisamente había tomado á burla las monomanías de Teresa Marra.

Y ahora todo el mundo está pendiente en Azzano a que llegue el día 30 del actual, á ver si se acaba de cumplir por entero la profecía con la muerte de la propia visionaria.

MISCELANEA

Una banda de ladrones.

NUEVA YORK. Ha detenido la Policía á once individuos que formaban parte de una banda de ladrones muy parecida á la que se hizo en Francia tristemente célebre: la de los Bonnot, Garnier, Lacombe, etc.

El Príncipe de Gales.

BERLIN. El Príncipe de Gales ha llegado á Colonia.

Flotilla de aeroplanos.

STRASBURGO. El número de aeroplanos de la guarnición ha sido aumentado considerablemente.

La flotilla aérea consta ya de 32 de esas máquinas.

Dos ministros ofendidos.

LONDRES. Ayer comenzó la vista del proceso intentado por los ministros ingleses de Correos y Justicia contra la Redacción en Londres de «Le Matin», de París.

Este periódico publicó un telegrama, en que se decía que dichos ministros protegían á la Compañía Marconi, porque tienen acciones de la misma.

Los ministros se han querellado. Sólo piden un cheffin de indemnización. Dicen que aspiran únicamente á que respaldanza su inocencia.

AVISOS UTILES

Grandes surtidos
Precios económicos
5, Carretas, 5
Frente al ministerio de la Gobernación.

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMICO)

del Dr. Madarlagá.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fujiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos.

Precio: 3 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

TOS, RONQUERA

Exquisito y suave sabor, UNA peseta caja. Composición: Bálsamo tolu, savia de goma, lactuario, breá, acónito, belladona, goma, &c.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

SEVILLA Hotel de Inglaterra.—Ampliado, renovado.—El mejor situado.—Ascensor.

SEVILLA Hotel de Madrid.—El mayor hotel de primer orden. Departamento con baños.

SEVILLA Hotel Cisne y Francia.—Hotel Correspondant recommandé du Touring Club de France et d'Italie. Telf.º 238.

ITALIA.

ROMA Gran Hotel Minerva.—Situación céntrica.—200 habitaciones.—Todo el confort moderno.—Precios moderados.—Abierto todo el año.—Della Casa, director.

NUESTROS VIAJES

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Viajes particulares á Andalucía

Madrid-Córdoba-Sevilla-Cádiz-Tarifa-Algeciras-Gibraltar-Tánger-Algeciras-Ronda-Málaga-Granada-Madrid.

Duración: 17 días

Precio por persona, comprendido en primera clase, hospedaje en los mejores hoteles de cada población:

Por grupo de dos personas, 700 pts.
Idem de tres id. .. 670 »
Idem de cuatro id. .. 655 »

Pedir programa detallado á nuestros SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES, calle del Arenal, 1. Madrid.

Telegramas de las ocho de la noche

«El Patrio de Satriestegui».
CADIZ. (Jueves, tarde.) Ha llegado a este puerto el vapor correo *Patrio de Satriestegui*, procedente del Plata.
Una niña.
SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) En un establecimiento de bebidas de Beasain, cuestionaron los jóvenes Esteban Andrade y Alberto García.
Este disparó dos tiros de revólver contra Andrade, que está gravísimo.
El agresor apeló a la fuga, con el propósito de tomar el rápido para la frontera, siendo detenido en la estación de Tolosa por la benemérita y los miqueletes.
De viaje.
En el sudexpreso de mañana saldrá con dirección a Biarritz el ministro de Hacienda.

TES SUPERIORES
Importación directa de nuestras marcas «Laicrem» de China. «Punkah» de India.
Depósito: Nicolás María Rivero, número 7.

De toros.
BARCELONA. (Jueves, tarde.) Han sido desencanados los seis toros de Miura que el domingo estuvieron en la Plaza de las Arenas Mazzantín, Vázquez y Paco Madrid.
Según los inteligentes, los toros son preciosos.

Reunión republicana.
Los elementos que integran la Unión federal nacionalista republicana, los radicales, los progresistas y algunas entidades obreras, se reunirán esta noche para tratar de la conveniencia de hacer una campaña para obtener la secularización de todos los actos de la vida.

Con tal motivo tratan de organizar una serie de mítines y otros actos.
Huelga.
Comunican de Torója (Tarragona) que 25 obreros del campo han abandonado el trabajo, exigiendo mayor jornal.

Hay personas que consideran el BYRRH como un medicamento porque es tónico y fortificante, que conviene a los debilitados de toda edad; pero esto es un error; y si bien es verdad que es un reconstituyente de primer orden, no se debe olvidar que ante todo el BYRRH es un vino aperitivo, de sabroso gusto, y es el que más se consume en Francia, precisamente por este sabor exquisito.

Nuevo transatlántico.
CADIZ. (Jueves, tarde.) Al amanecer entró el nuevo transatlántico «Infanta Isabel de Borbón», que vino desde Escocia navegando a razón de 17 millas por hora, demostrando admirables condiciones marineras.
El próximo miércoles hará las pruebas oficiales y el día 30 saldrá para Barcelona, desde donde emprenderá su viaje a la Argentina.

Cuando navegaba frente al cabo Finisterre, el capitán del nuevo buque, Sr. Deschamps, ha dirigido a la Infanta el siguiente radiograma:
«Al entrar por primera vez en aguas españolas el nuevo buque «Infanta Isabel de Borbón», tengo la honra de saludar a SS. MM. y A. R., reiterándoles mi respeto y adhesión incondicionales.»

Al que S. A. contestó, también por radiograma:
«Mucho le agradezco su saludo al entrar en aguas españolas el buque que lleva mi nombre. Le deseo mucha suerte, y tengo una especial satisfacción en que usted lo mande. Los Reyes también han agradecido mucho su recuerdo.»

Los jefes de la Compañía Transatlántica y los periodistas recorrimos el buque, admirando tan soberbio palacio flotante.
En las pruebas que hizo en Escocia resultó navegar a 19 millas.
Antes de marchar a Barcelona se celebrará a bordo una fiesta y un banquete, al que asistirán las autoridades.

Sucesores de G. Pereantón
La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, meladuras y espejos caprichosos para regalos.
SUCESORES DE G. PEREANTON
Infantas, 1, Madrid.

Allocución a los reclutas.
MELILLA. (Jueves, tarde.) El comandante general ha dirigido una brillante allocución de bienvenida a los reclutas, de la que a cada uno se ha entregado un ejemplar.
Sin novedad en los zocos.
Se han verificado sin novedad los zocos del Arba, Arkeman y Hachar Ali, asistiendo fuerzas regulares indígenas, al mando del coronel Sr. Berenguer.

Dos desgracias.
Ha ingresado en el Hospital un moro del tabor de Alhucemas, que se cercenó los dedos de la mano izquierda con un hacha, al cortar lana en el campamento de Ishafen.
—El soldado Juan Espina fué atropellado por un carro, que le pasó por encima del cuerpo, causándole heridas gravísimas.
Fué conducido a la plaza, ingresando en el Hospital.

Construcción de un puente.
En la orilla izquierda del Mulya, a ocho kilómetros arriba de la mareada, se halla acampado un destacamento del segundo regimiento de Ingenieros, con objeto de construir sobre el Mulya un puente mixto para ferrocarril y carretera.

Tranquilidad.
Reina tranquilidad en todo el territorio.

Aguas de Cabreiroá
La curación de la ciática es segura.

Atropello de automóvil.
FERROL. (Jueves, tarde.) Comunican de Vivero que un automóvil, que a excesiva velocidad se dirigía hacia el pueblo, atropelló a

dos niños que estaban jugando en la carretera, hiriéndolos tan gravemente, que se teme que fallezcan.

Las **ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS** con el **UNGUENTO DE PAZO**, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

La Semana Santa

En Barcelona.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Todo está hoy supeditado a las ceremonias religiosas, que se celebran con gran suntuosidad y concurrencia de fieles, y hasta ahora sin incidentes.

Se está celebrando en la iglesia de Santa Ana la procesión dispuesta por la Asociación de la Pasión y muerte de Jesucristo.
El curso que seguirá es el mismo que hemos anunciado días pasados, con pequeñas modificaciones.

Hay gran interés por presenciar la procesión, en la que han de figurar muchas Co-fradías y Asociaciones religiosas, y la casi totalidad de las Asociaciones católicas de Barcelona.

La autoridad, en vista de los rumores algo alarmantes que han circulado, ha adoptado exquisitas precauciones.
En las esquinas de las bocacalles hay apostadas parejas de la benemérita, con el fusil a la funeraria.

La Policía montada y a pie están distribuidas también profusamente por las calles de la carrera.
Los requetés, por su parte, han montado servicio para custodiar la procesión, por si ocurrieran incidentes.

—Los monumentos que hoy se han levantado en Barcelona son 57 en el casco antiguo, 22 en la barriada de Gracia, 8 en la de Las Cortes, 5 en la de San Andrés, 2 en la de San Martín y 2 en la de San. En total, 78, entre iglesias, parroquias y oratorios.

—Los diarios de la tarde no han salido hoy, y esta noche sólo saldrá «El Noticiero».

Mañana, siguiendo la tradición, serán muy pocos los que se publiquen.
En El Ferrol.

FERROL. (Jueves, tarde.) A pesar de hacer un tiempo malísimo, se han celebrado lucidamente en los templos las fiestas de Semana Santa.

El número de fieles ha sido extraordinario.
A la iglesia de San Francisco asistieron brillantes representaciones de la Marina y el Ejército, presididas por el contraalmirante D. Dimas Regalado y el gobernador militar. Fuerzas de Infantería de Marina y Artillería dan guardia de honor al Monumento.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis.

Jueves Santo.
PARIS. Las iglesias se han visto concurridísimas durante todo el día.
Se ha hecho la vida normal.

Huelga de panaderos.
PARIS. Los panaderos han votado la huelga.
La declararán dentro de pocos días.

Dos cruceros a Méjico.
WASHINGTON. A petición del almirante de la escuadra, han mandado a Méjico dos cruceros, por si su presencia es necesaria en aquellas aguas.

Machaquito.
PARIS. A la ocho de la mañana ha llegado a Boulogne el diestro Machaquito.
A las cinco y media de la tarde llegará a Paris en tren.

Después del regicidio

Llegada del heredero.

ATENAS. A pesar de la hora intempestiva anunciada para la llegada del Príncipe heredero, ya nuevo Rey de Grecia, acudió a esperarle una inmensa multitud.
El Rey Constantino llegó en automóvil, acompañado por la Princesa María y los otros Príncipes.
Mañana prestará juramento.

Precauciones en Salónica.
SALONICA. La indignación pública por el asesinato del Rey Jorge es cada vez mayor.
Tanto, que se han adoptado severísimas precauciones, pues se teme que la multitud asalte la prisión en que se encuentra el asesino para lyncharlo.

En París.
PARIS. Al abrirse hoy la sesión de la Cámara, el presidente dedicó un sentido discurso a la muerte del Rey Jorge, protestando con energía contra el asesinato.
La Cámara entera se adhirió a estas palabras con su aplauso.
El sábado se celebrarán solemnes funerales por el Rey Jorge.

El conflicto balkánico

Gran impresión.

VIENA. Ha producido gran sensación la noticia de que ha salido una numerosa flota con rumbo desconocido.
Los periódicos que publicaban la noticia han sido secuestrados.

Ultimátum?
BERLIN. La noticia de los graves incidentes ocurridos entre Austria y Montenegro ha causado gran sensación en esta capital.
En la Bolsa han bajado casi todos los valores.

Se teme que de un momento a otro, Austria envíe un «ultimátum» a Montenegro, operando acto seguido sobre Skutari, al mismo tiempo que Italia sobre Vallyona.

Fuó una derrota.
SOFIA. En contra de lo que afirmaban las noticias de Constantinopla, son los turcos quienes fueron derrotados en el combate de ayer.

Cinco divisiones, con artillería y caballería, fueron detenidas por los búlgaros y puestas en dispersión, después de causarles numerosas bajas.

Política francesa

Las últimas gestiones.

PARIS. M. Poincaré ha continuado esta tarde las consultas para resolver la crisis ministerial.
Ha celebrado una larga conferencia con M. Freycinet, antiguo presidente de la Cámara.

También ha conferenciado con Ribot, y a última hora con el presidente dimisionario Briand.

Créese que a última hora de la tarde decidirá M. Poincaré la solución de la crisis.
Se insiste en que el nuevo Gobierno será presidido por Barthou, actual ministro de Gracia y Justicia, con intervención del antiguo ministro de Negocios, M. Pichón.

También hay quien cree que el nuevo Gabinete será presidido por Pichón, quien se reservará, además, la cartera de Negocios. Si el Presidente es Barthou, desempeñará, además, la cartera de Instrucción.

La cartera cuya provisión interesa más es la de Guerra, para la cual suenan los nombres de varios generales.

En la Cámara.
PARIS. La Cámara, al comenzar la sesión de esta tarde, está llena por completo.
Se da cuenta de una proposición incidental que se ha presentado en favor de la representación de las minorías, en relación con el Senado.

El Presidente, Deschanel, manifiesta que la proposición no puede ser admitida, porque es contraria al art. 140 del reglamento, que se refiere a las relaciones entre ambas Cámaras.

A pesar de esto, M. Lamessán sube a la tribuna y apoya la proposición, promoviendo un debate animadísimo, en el que toma parte principal el socialista Jaurés.
Por fin, se rechaza la proposición, aprobándose la orden del día por 280 votos contra 252.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.
Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:
A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:
1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:
Madrid. 18 pesetas.
Provincias y Portugal. . . 20 »
Unión Postal. 36 »
América y Océania. . . . 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad con su suscripción, dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

TRIBUNA LIBRE

La provisión de Notarías vacantes

Esta cuestión, tan apasionadamente debatida como acaloradamente exagerada en sus proporciones, carece de importancia si en su resolución se quiere poner un poco de buena voluntad.

En efecto. Según el real decreto de 28 de junio de 1911, las Notarías se proveen del siguiente modo:
Las de primera y segunda clase, de cada seis vacantes, corresponden: dos, al turno de antigüedad en la carrera; otras dos, al de antigüedad en la clase; una, al turno de oposición directa entre notarios, y la última, al de oposición directa libre.

Las Notarías de tercera clase se proveen por concurso de rigurosa antigüedad entre notarios y, en su defecto, por individuos del Cuerpo de Aspirantes al Notariado.

Según la demarcación notarial vigente, aprobada por decreto de 8 de agosto de 1907, existen en España 362 Notarías de primera clase, 384 de segunda y 912 de tercera, haciendo un total de 1.658 Notarías.

Aplicando las reglas expuestas al expresado número de Notarías, viene a resultar que, en el caso de renovación total del Notariado, las vacantes deben corresponder a los siguientes turnos:

Notarías de primera.
Antigüedad en la carrera. 121
Idem en la clase. 121
Oposición directa entre notarios. 60
Idem id. libre. 60

Notarías de segunda.
Turno de antigüedad en la carrera. 128
Idem de id. en la clase. 128
Idem de oposición directa entre notarios. 64
Idem de id. libre. 64

Notarías de tercera.
Las 912 expresadas se proveen en el Cuerpo de Aspirantes al Notariado cuando no haya notario que las solicite. (Omito la situación eventual del actual Cuerpo de Aspirantes.)

¿Comentarios? Bastan dos palabras.
Sin duda alguna están justificados los dos turnos de antigüedad referidos, porque la mayoría de los notarios actuales han ingresado por distintas categorías.

Pero lo que no hay manera posible de justificar es la existencia de tantos turnos de oposición: oposición a ingreso en el Cuerpo de Aspirantes al Notariado, oposición directa entre notarios y oposición directa libre.

No hay razón para que en el Notariado se pueda ingresar escalando los primeros puestos y que esto constituya una excepción con relación a todas las demás carreras organizadas por el Estado.

Claro que me refiero al turno de oposición libre; mas de ningún modo al de oposición entre notarios, porque este turno puede constituir un gran estímulo para seguir estudiando aun después de haber ingresado.

La lucha actual en cuanto al sitio donde se han de celebrar las oposiciones directas libres, es tanto más odiosa cuanto que únicamente versa acerca de 60 Notarías de primera y 64 de segunda, según queda demostrado con relación a toda España y a todo el tiempo necesario para una renovación completa del Notariado.

De manera que no hay cuestión, tratándose de 1.534 Notarías. En cambio, las 124 restantes hacen del Notariado una excepción con relación a las demás carreras del Estado, y esas mismas 124 Notarías nos traen revueltos en una lucha antipatriótica.

No cree el Sr. Presidente del Consejo y el señor ministro de Gracia y Justicia que ha llegado la hora de disponer que esas 124 Notarías se turnen del mismo modo que las otras, acabando de esta suerte con la expresada excepción y a la vez con la apasionada discusión del sitio en que se han de verificar las oposiciones directas libres?

Esto en cuanto al fondo del asunto. Respecto de la forma, sin duda alguna, una resolución legislativa sería preferible a una disposición ministerial.

Tal es la opinión del Notariado con rarísimas excepciones.

GERREFE

La matanza de cerdos

El concejal inspector del Matadero nos envía la siguiente nota:
En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 14 quedó aprobada una moción del alcalde en que proponía se continuase la matanza de cerdos hasta el 15 de mayo; podrá, por tanto, el público de Madrid, durante dos meses más, encontrar la carne fresca de cerdo para el consumo.

Hasta hoy sólo han acordado acudir al Matadero los ganaderos D. Lorenzo Criado y D. Pedro Dolado, y se venderá la carne al público en los sitios siguientes: plaza de la Cebada, cajones números 121 y 122; en la plazuela del Carmen, cajones 77 y 78; casa de D. Isidoro Fernández, calle del Arco de Santa María, 31 y 33, y en las casas de D. Antonio Toledano, calle de la Luna, 8, y San Onofre, 3.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brieu y C.º Probadas. Inmejorables

Las naranjas de España en Inglaterra

El «Daily Telegraph», ese gran diario londinense, al hacer la reseña semanal del mercado de frutas, dedica mucho espacio a la importación de naranjas, de cuya fruta, como es sabido, los ingleses hacen un gran consumo. El artículo, que trata en primer lugar de la perfección que ha alcanzado la fruta este año, expone en un párrafo que va encabezado con el título «Supremacía española», las siguientes observaciones con respecto a la producción del Sur de España:

«En el curso del año llegan a estas costas naranjas de varias clases y procedentes de diferentes climas. Los cultivadores de varias partes del Sur de Europa, América, Jamaica, Palestina, Africa del Sur y Australia, se disputan el favor del público en su temporada respectiva. Pero, a pesar de todos los esfuerzos de la competencia, España es la que envía las naranjas más finas a los diferentes mercados ingleses; la mejor naranja española es la de Denia, de mucho peso y de fina corteza, dulce y de un sabor característico.

Algunas de estas naranjas, que a las cualidades expuestas unen el gran tamaño, se venden a precios elevadísimos, y son muy buscadas por los gastrónomos adinerados.

Sin embargo, clases más inferiores de la misma fruta, que aun reúnen condiciones muy aceptables, son vendidas a precios más módicos y se ven en las mesas de la clase media.

Aparte de la naranja de Denia, hay la naranja de Murcia, no tan inferior a la primera que no pueda compartir con ella el favor de los inteligentes. Y a falta de la de Denia... a ella hay que conceder la palma.

Ahora, en Semana Santa, las naranjas de Palestina son las que están de moda, y las procedentes de Jaffa, las más disputadas por los «gourmets». No hay que negar que reúnen cualidades estimadas que justifican esta predilección; pero, a decir verdad, la naranja de Jaffa, basta y poco jugosa, no puede competir más que en esta época de Semana Santa con sus hermanas de Denia y Murcia.

La presente temporada ha sido notable por los ejemplares que la exportación ha llevado a los puertos ingleses, y sin exageración puede decirse que la mejor fruta vendida en Londres ha sido la de España.»

LA GUARDIA CIVIL

La benemérita del puesto de las Ventas auxilió anoche a Pedro Ruiz Romero, de treinta y cuatro años, conduciéndole a la Casa de Socorro (sucursal del Congreso, donde le fué curada de primera intención una herida contusa en la frente, que se produjo un compañero de trabajo, llamado Casto Martínez, con quien regañó momentos antes en el puente de las Ventas.

El agresor fué detenido.

AVISOS UTILES

Para los Niños!...

...que necesitan una alimentación sana, reconfortante y de asimilación fácil, nada puede igualar al Extracto de Carne LIEBIG puro jugo concentrado de carne de buey que adicionado a los alimentos los hace más digestivos y dobla así su valor nutritivo. El Extracto de Carne LIEBIG no es un medicamento, es un producto absolutamente puro y natural.



LIEBIG
puro jugo concentrado de carne de buey
que adicionado a los alimentos los hace más digestivos y dobla así su valor nutritivo. El Extracto de Carne LIEBIG no es un medicamento, es un producto absolutamente puro y natural.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de marzo de 1863.

El martes falleció en esta corte, después de una larga enfermedad, que ya habían anunciado los periódicos, el Excmo. Sr. D. Joaquín Bayona, teniente general y senador del reino. En él ha perdido el partido conservador uno de sus miembros más consecuentes; el Ejército español uno de sus bravos e ilustrados jefes.

Ayer se ha verificado en casa del Sr. Olózaga la anunciada reunión de diputados y senadores progresistas. Han asistido sobre cuarenta personas. Han estado conformes en que el partido progresista defenderá los principios que ha sostenido siempre. Se han mostrado dispuestos a abrir sus filas a cuantos se hallen dispuestos a sostener estos principios. Respecto a su conducta para con el Gobierno han convenido en aguardar los actos de éste y juzgarlos desde el punto de vista de sus opiniones progresistas.

El Sr. Pastor Díaz ha pasado regularmente la penúltima noche; pero desde el amanecer se ha agravado, y a las doce y media del día de ayer su situación era en extremo peligrosa.

Camisas salen brochado

N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 21 de marzo de 1913.

Salé el Sol a las 6,17.
Se pone a las 18,27.
Salé la Luna a las 17,26.
Se pone a las 5,46.

SANTORAL.—Virnes Santo.—San Benito, abad; Santos Birilo, Serapión y Lupicino, confesores, y Santos Filemón y Dominio, mártires.

SANTOS FILEMON y DOMINIO, mártires.

Naturales de Roma y descendientes de una noble familia cristiana, recibieron las sagradas órdenes del sacerdocio.

Muy lejos Filemón y Dominio de acobardarse ante los crueles edictos promulgados por Diocleciano contra los cristianos, sintieron esforzado valor en sus pechos.

A la primera ciudad que llegaron fueron muy bien recibidos de los cristianos. El prefecto de la ciudad, encendido en cólera con el espectáculo de las virtudes de los Santos, los hizo prender y conducir a su presencia. La primera medida que adoptó fué la de halagarlos con lisonjeras promesas; pero, persuadido de que todas sus tentativas se estrellarían ante la indomable fortaleza de los Santos, mandó atormentarlos cruelmente, concluyendo por ser degollados el año 300.

Más víctimas que la aviación

Muchas son las víctimas que cuesta la aviación; pero son más las que causa el cajón abierto en los comercios al detall.

El mejor salvavidas para éstos lo constituye la Registradora «National», Preciados, 11.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto nombrando jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado a D. Heriberto Sánchez Guillén.

—Reales órdenes autorizando a la Sociedad general de ferrocarriles Vasco-Asturiana y a la Compañía de los ferrocarriles de La Robla para que satisfagan en metálico el importe del timbre con que están recargados los billetes de viajeros y billetes resguardos de mercaderías.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se ponga de manifiesto a los interesados el expediente de sucesión en los títulos de conde de la Peña del Moro y vizconde de Alesón.

MARINA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase de la orden del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de corbeta D. Fernando de Carranza y Reynera.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contentivos. Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la secretaría judicial del Juzgado de primera instancia de Hijar.

Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso Administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Relación de los individuos que han sido nombrados a propuesta del ministerio de la Guerra para los destinos que se indican.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Puertos.—Autorizando a D. Casimiro de Zuzunegui, vecino de Bilbao, para sanear una marisma sita en la margen izquierda del río Galindo, en jurisdicción de Sestao (Vizcaya).

Guerra.—Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles.—Relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se indican.

Relación nominal de los individuos cuyas instancias han quedado fuera de concurso por los motivos que se indican.

Instrucción pública.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Estado de

los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las provincias de España en el mes de noviembre del año próximo pasado.

—Idem de las defunciones, clasificadas por sus causas, ocurridas en las Idem id. durante el Idem id. id.

Fomento.—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Liquidación general de las primas a la navegación que conceden los artículos 6.º y 7.º de la ley de Comunicaciones marítimas de 14 de junio de 1909, correspondiente al período comprendido entre 17 de septiembre de 1911 e igual día y mes de 1912.

Los mejores caramelos

Y los bombones más deliciosos los vende Emilio González, antiguo dependiente de Venancio Vázquez, en su nuevo y ya acreditado establecimiento de la Carrera de San Jerónimo, núm. 29, inmediato a las Cuatro Calles.

IMPUESTOS MUNICIPALES

DOCTRINA PERTURBADORA

II

Los principios en que se inspira el impuesto único, según George, pueden reducirse a dos, respectivamente pertenecientes a los órdenes jurídico y económico. Ambos están confundidos en el siguiente párrafo, que transcribimos del manifiesto de la Comisión de la Liga española para el impuesto único en Madrid, a que aludí en mi artículo anterior. Dice así:

«El suelo nada vale; para que tenga valor es preciso que sea deseado por más de un hombre; en los campos vale poco; en los pueblos, más; en las poblaciones, mucho; en las grandes urbes mundiales adquiere valores extraordinarios. Este aumento de valor del suelo no es debido al esfuerzo del propietario, sino al de la colectividad. Ahora bien, si todas las clases sociales contribuyen a dar valor al suelo, y sólo una, sus propietarios, se benefician de este incremento, aquéllas se empobrecerán a medida que ésta se enriquece.»

Para proceder con método, examinaremos separadamente las dos cuestiones fundamentales que por semejante doctrina se plantean, a saber: la supuesta injusticia de la propiedad privada de la tierra, y la coparticipación de la colectividad en el aumento de valor que ésta alcanza.

Tanta importancia da George a la primera de las mencionadas cuestiones, que en su obra primordial «Progreso y miseria» se expresa en los siguientes términos: «Si la propiedad privada de la tierra es justa, el remedio que propongo es falso; si, por el contrario, la propiedad privada de la tierra es injusta, entonces el remedio es cierto.»

¿Singular contradicción! George sienta su sistema tributario en el supuesto de que la tierra tiene un valor que sólo puede alcanzar en el estado de apropiación por el individuo; ni el aire, ni la luz solar, ni los mares ó los ríos tienen valor; ni puede, por consiguiente, su disfrute en común ser objeto de imposición, sino que es preciso para ello que sean apropiados dichos agentes naturales por el individuo humano en cualquier forma; es más: sin la previa apropiación de ellos por los productores no hay producción económica posible. En una palabra, el impuesto ideado por George no es teóricamente viable si no existe la propiedad privada de la tierra, que trata de destruir.

Sin sospecharlo, hizo este conculcador del derecho a la propiedad particular de la tierra su mejor defensa, prueba elocuente de que tal derecho tiene su más fuerte arraigo en la conciencia humana, y de que la apropiación de la tierra por el individuo humano, ya de un modo absoluto, ya con ciertas limitaciones, no es un hecho fortuito, sino un fenómeno de carácter universal, que jamás ha dejado de verificarse, a la corta ó a la larga, doquier han existido hombres.

Los ejemplos tomados del feudalismo y de la ley mahometana, que hace teóricamente al soberano el dueño absoluto del territorio de su nación, prueban lo contrario de lo que se propuso George al invocarlos en contra de la propiedad particular de dicho agente natural; son recuerdos de una civilización atrasada que subordinó el derecho a la fuerza omnipotente del monarca absoluto ó del señor de vidas y haciendas. Precisamente una de las mayores conquistas del Derecho moderno en nuestra Patria ha sido la supresión de todas las servidumbres y prestaciones, cuyo origen era debido a títulos jurisdiccionales ó feudales, que se llevó a nuestra legislación por el decreto de las Cortes de Cádiz de 6 de agosto de 1811 y disposiciones complementarias dictadas con posterioridad.

La oportunidad de esta cita no puede menos de ser reconocida por los georgistas españoles, que reclaman, como derivada de las doctrinas de su maestro, la total abolición de los censos y foros fundados en títulos de Derecho civil, que la legislación antes citada dejó subsistentes. Dicha abolición, en el caso más favorable, no entrañaría para la economía de la producción territorial, donde existen esos contratos, otras consecuencias que el atribuir al Estado todos los derechos y prerrogativas que al señor territorial hoy corresponden. Sépanlo bien los que se sienten oprimidos por tales ó parecidas prestaciones para el beneficio de la tierra, y han podido soñar con una era de riqueza y prosperidad por la aplicación de las doctrinas de George; sus esperanzas se desvanecerán muy pronto, pues cambiarían de amo solamente.

El segundo principio sobre que George pretende basar su sistema de impuesto único es el de la coparticipación de la colectividad, cuya representación asume el Estado, en la valoración de la tierra.

Libreme Dios de negar la certeza y fecundidad de este principio, que se justifica con sólo enunciarlo. Yo veo en él una simple derivación de las leyes del «cambio», fenómeno

que, como es sabido, comparte con el de la «producción» todo el proceso económico de la Humanidad.

Al cambio pueden reducirse todas las formas mediante las cuales se manifiesta la cooperación mutua de los hombres, entre sí para la satisfacción de sus necesidades y gustos; si cambiamos unas cosas por otras, es debido a las «cualidades útiles» que dichas cosas reúnen en sí, las cuales a su vez engendran en nosotros la estimación, «utilidad», ó fuerza con que las solicitamos, con tanto mayor ahínco cuanto menor es la relación, a la que corresponde llamar «grado de utilidad», entre esa estimación y aquellas cualidades; para los artículos de primera necesidad esta relación es muy pequeña, porque la estimación que de ellos tenemos sigue próximamente a las necesidades apremiantes que satisfacen, y, por el contrario, el grado de utilidad será relativamente grande para los artículos de lujo de que el hombre puede prescindir fácilmente.

Si tal es la ley que sirve para regular las transacciones, ley que en términos corrientes se denomina de la oferta y la demanda, es evidente que la valoración de la producción obedecerá a dicha ley precisamente; que las leyes de la producción permitirán determinar la cantidad y calidad de los productos, mas no su valor; y que sólo por una abstracción teórica podremos descomponer el valor de las cosas en dos elementos, a los que llamaré respectivamente «coste de producción y especulación», representativos de la influencia que en el valor del producto tienen, respectivamente, la producción y el cambio como fenómenos económicos; el coste de la producción se engendra por las aportaciones de los productores al precio económico, la especulación sólo es debida al concurso de la colectividad al mismo proceso, y lo mismo puede determinar una ganancia que una pérdida positiva para los productores.

Ahora bien, si la especulación es un hecho universal, inherente a todas, absolutamente todas las manifestaciones de la economía humana, ¿por qué perseguirla con tan inusitado rigor cuando aparece en la contratación de los bienes territoriales? ¿Cómo se podrá justificar la confiscación de la renta de la tierra por el impuesto, sin hacer extensivo dicho procedimiento a las rentas industriales y a todas las rentas en general?

La elevación considerable de valor que experimenta el suelo de las grandes ciudades no me causa asombro mayor que las altas cotizaciones de ciertos valores industriales y mercantiles; decir que los propietarios del suelo se enriquecen a medida que la colectividad se empobrece, equivale a decir que los accionistas del Banco de España ó del Crédit Lyonnais, por ejemplo, cuyos títulos se cotizan actualmente sobre 450 y 1.680 por 100, respectivamente, de su valor nominal, se enriquecen a costa de los productores que con dichas entidades financieras tienen tratos; predicar contra los supuestos agravios de la especulación respecto de los solares de las grandes urbes y de la tierra en general, es predicar contra los efectos del cambio.

El impuesto no es una especie de institución de seguros contra los accidentes del cambio, como parece deducirse de las ideas de George, sino el cumplimiento de un deber social que a todos los productores alcanza.

Puesto que, según la doctrina georgista, la especulación inherente al cambio es la causa de los males sociales, sólo persiguiendo al cambio se podrán aquéllos corregir; y como el cambio es un atributo esencial de la sociedad humana, para qué imaginar impuestos que nada han de resolver, y por añadidura han de acarrear mayores daños, que los que se pretende corregir (como demostraremos en siguiente artículo), si lográremos el suspirado remedio más sencillamente disolviendo la sociedad.

Véase a qué gravísimos excesos se llega lógicamente cuando se entra en la pendiente resbaladiza del error.

EDUARDO CORBELLA.

Agua de Solares

La reina de las aguas de mesa.

PETICION JUSTA

OPOSICIONES A OFICIALES DE GOBERNACIÓN

Hemos recibido la visita de una Comisión de licenciados en Derecho que nos ha rogado recojamos una petición al ministro de la Gobernación.

Es costumbre en todas las oposiciones exigir a los aspirantes la certificación de haber aprobado los ejercicios que dan derecho al título académico que se exige, a reserva de condicionar la toma de posesión del cargo, si el opositor gana plaza, a la previa presentación de dicho título.

Esta costumbre ha sido alterada en las oposiciones a oficiales cuartos de Gobernación, y a los licenciados en Derecho les ha sido rechazado el certificado de aprobación de los ejercicios de aquel grado, que demuestra la competencia que pueden ofrecer los estudios oficiales, y en cambio se les exige el título, que no representa mayor capacidad técnica, sino el desembolso de los derechos que percibe el Estado.

Piden los abogados aspirantes a opositores que se les admita a oposición con la certificación y que para que con este documento puedan presentar las solicitudes los interesados se amplie el plazo de presentación.

Es de esperar que el ministro de la Gobernación se enterará de las aspiraciones expresadas y procurará complacer a los interesados.

MUSICA

Rollos de piano Thémodyt y Angelus, desde 2 pesetas.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45, tienda.

LA VIDA DEPORTIVA

AUTOMOVILISMO

El circuito del A. C. de Marsella.

El Automóvil Club de Marsella tiene en estudio la organización de una carrera de velocidad, que se disputará el 15 de junio próximo, sobre el «Circuito de Provenza».

Este, que pasa por Canet, Sarraon y Trets, tendrá que ser recorrido siete veces, lo que representará un recorrido total de 300 kilómetros.

La Copa de «L'Auto»

Esta interesante prueba automovilista, de coches ligeros, se correrá en el «Circuito de Boulogne-sur-Mer» el día 21 del mes de septiembre.

El «Circuito de Boulogne», que tiene 51 kilómetros 984 metros, tendrá que recorrerse catorce veces, lo que representará una distancia total de 727 kilómetros 776 metros.

Los coches inscriptos hasta ahora para tomar parte en esta carrera, son:

1. Peugeot I (Boillot).
2. Peugeot II (Goux).
3. Peugeot III (Zuccarelli).
4. Delage I (Bablot).
5. Delage II (Guyot).
6. Kœchlin I (A.-D. Kœchlin).
7. Kœchlin II (X...).8. Kœchlin III (X...).9. Kœchlin IV (X...).

Los coches inscriptos hasta ahora para tomar parte en esta carrera, son:

1. Peugeot I (Boillot).
2. Peugeot II (Goux).
3. Peugeot III (Zuccarelli).
4. Delage I (Bablot).
5. Delage II (Guyot).
6. Kœchlin I (A.-D. Kœchlin).
7. Kœchlin II (X...).8. Kœchlin III (X...).9. Kœchlin IV (X...).

Los coches inscriptos hasta ahora para tomar parte en esta carrera, son:

1. Peugeot I (Boillot).
2. Peugeot II (Goux).
3. Peugeot III (Zuccarelli).
4. Delage I (Bablot).
5. Delage II (Guyot).
6. Kœchlin I (A.-D. Kœchlin).
7. Kœchlin II (X...).8. Kœchlin III (X...).9. Kœchlin IV (X...).

NAUTICA

Regatas en Barcelona.

Organizadas por el Real Club Náutico de Barcelona se celebrarán en la Ciudad Condal las regatas de primavera.

Estas darán principio en los últimos días del mes de abril con el siguiente programa:

Lunes 21 de abril.—Regata internacional para yates de 8, 7 y 6 metros y Sonderklassen.

Premios: dos copas y un regalo para cada serie.

Regata Nacional para 7 metros. Primera prueba de la Copa Barcelona, regalada por S. M. el Rey.

Premios:

1.º Copa Mediterráneo y 500 pesetas.
2.º Copa del R. C. B. y 200 pesetas.
3.º Regalo del R. C. B.

Para seis metros. Primera prueba de la Copa de la Liga Marítima Española.

Premios:

1.º Copa de la Liga Marítima y 300 pesetas.
2.º Copa del R. C. B.
3.º Regalo del R. C. B.

Martes 22 de abril.—Regata Nacional para

yates de la serie de 7 metros é internacional para los de 6 metros.

Serie de 7 metros.

Primera prueba de la Copa de S. M. el Rey para yates de 7 metros, de construcción nacional.

Premios:

1.º Copa de S. M. y 2.000 pesetas.
2.º Copa del R. C. B.
3.º Regalo del R. C. B.

Serie de seis metros. Primera prueba de la Copa del Mediterráneo.

Premios:

1.º Copa del Mediterráneo y 1.500 pesetas.
2.º Copa del R. C. B. y 1.000 pesetas.
3.º Regalo del R. C. B. y 500 pesetas.

Miércoles 23 de abril.—Regata internacional para yates de 8, 7 y 6 metros Sonderklassen.

Regata nacional para yates de 7 y 6 metros que tengan derecho a correr las copas Barcelona y de la Liga Marítima.

Premios de la regata internacional:

Serie de 8 metros, dos copas, un regalo y 1.000 pesetas.

Serie de 7 metros, dos copas, un regalo y 850 pesetas.

Serie de 6 metros, dos copas, un regalo y 700 pesetas.

Serie de Sonderklassen, dos copas, un regalo y 700 pesetas.

Jueves 24.—Regata nacional para 7 metros.

Segunda prueba de la copa de S. M. el Rey. Regata internacional para 6 metros.

Segunda prueba de la copa del Mediterráneo.

Viernes 25.—Definitivas si hubiese lugar de las copas Barcelona y Liga Marítima.

Sábado 26.—Definitivas si ha lugar de la

AUTOMOVILES BERLIET

Exposición.—Presupuestos

Castellana, núm. 6 triplicado.—Madrid.

copa de S. M. el Rey (7 metros) y copa del Mediterráneo (6 metros).

Domingo 27.—Crucero a Masnou.

Copa Masnou y dos copas y un regalo por serie.

Lunes 28.—Reparto de premios por S. M. el Rey y banquete de despedida.

Real Aero Club de España.

En la junta general celebrada por esta enti-

dad el sábado último se eligieron las siguientes Juntas y Comisiones:

Presidente de la Sociedad, excelentísimo señor duque de Santo Mauro.

Vicepresidentes de la Sociedad y presidentes de las respectivas Comisiones técnica y deportiva, coronel D. Pedro Vives y Vich y D. J. Quifones de León.

Secretarios, D. J. A. Izquierdo y D. Enrique Arrillaga.

Vocales vicepresidentes, sustitutos en la dirección de sus Comisiones respectivas de los presidentes y vocales natos de la directiva, D. Alfredo Kindelán y D. José Sabater.

Otros vocales, Sres. D. Manuel Menéndez Valdés, D. José R. Romero Ibarreta, conde de Villar de Felices, conde de Peña Ramira, marqués de Valdeiglesias y D. Salvador G. Pruneda.

Contador tesoro, D. Ricardo Ruiz Ferry.

Comisión técnica: presidente D. Pedro Vives y Vich; vicepresidente, D. José Sabater; vocales: D. Juan Aragón, D. José de la Morena, D. Luis R. Villamil, D. Urbano Kindelán, D. Alfonso Sany, D. Emilio Herrera, D. Rafael Gallego, D. José Lorite y D. José Monasterio.

Comisión deportiva: presidente, D. José Quifones de León; vicepresidente, D. Alfo-

do Kindelán; vocales: D. Rafael Reynot, don Alberto Oetli, D. E. de Salamanca, D. Enrique Esteban, D. Francisco Rodríguez Avial, D. Ricardo de la Huerta, D. Eduardo Magdalena, D. Leopoldo Maza y D. Carlos Laufer.

AVIACION

La Copa de Niza.

El Aero Club de Niza organiza para este mes una Copa reservada a los hidravigos, pudiendo indistintamente partir sobre tierra ó sobre mar; ésta será en competencia y durará varios días, disputándose dos premios cada día.

Los concurrentes deberán partir del aerodromo de la California, en Niza, llevando un pasajero; volar encima del mar y detenerse entre la Jetée-Promenade y el boulevard Gambetta, a 400 metros de la costa.

Estando parado el motor deberán cambiar una bujía y volver a tomar vuelo por sus propios medios de a bordo, para venir a aterrizar a California.

Un premio para «aviettes».

Ha sido donado un premio de 1.000 francos para la primera carrera de «aviettes» (parajetas), cuyo reglamento publicamos a continuación:

Art. 1.º Un premio de 1.000 francos en metálico, depositado en el Aero Club de Francia por su donante, M. Bernard J. Dubos, será concedido a la persona que desde la fecha de publicación de este reglamento hasta el 30 de junio de 1913 (límite, seis de la tarde) haya efectuado la mayor velocidad sobre una «aviette» de alas batientes, sin otro motor que el músculo humano.

Art. 2.º La «aviette» debe ser una bicicleta sin rueda motriz, propulsada únicamente por el batir de las alas.

Art. 3.º No es preciso que el aparato se despegue del suelo, sino que recorra una ex-

Automóviles S. P. A.

(Societá Ligure Piemontese Automobili.)

Representante general para España:

JOSE ROSALES; MENDIZABAL, 37

dromo de la California, en Niza, llevando un pasajero; volar encima del mar y detenerse entre la Jetée-Promenade y el boulevard Gambetta, a 400 metros de la costa.

Estando parado el motor deberán cambiar una bujía y volver a tomar vuelo por sus propios medios de a bordo, para venir a aterrizar a California.

Un premio para «aviettes».

Ha sido donado un premio de 1.000 francos para la primera carrera de «aviettes» (parajetas), cuyo reglamento publicamos a continuación:

Art. 1.º Un premio de 1.000 francos en metálico, depositado en el Aero Club de Francia por su donante, M. Bernard J. Dubos, será concedido a la persona que desde la fecha de publicación de este reglamento hasta el 30 de junio de 1913 (límite, seis de la tarde) haya efectuado la mayor velocidad sobre una «aviette» de alas batientes, sin otro motor que el músculo humano.

Art. 2.º La «aviette» debe ser una bicicleta sin rueda motriz, propulsada únicamente por el batir de las alas.

Art. 3.º No es preciso que el aparato se despegue del suelo, sino que recorra una ex-

Automóviles MITCHELL

Modelos 1913; entrega inmediatamente.

Exposición: ALMIRANTE, NUMERO 12.

tensión de un kilómetro a una velocidad media de 24 kilómetros por hora, velocidad que es el «record» actual de carreras a pie en esta distancia.

Art. 4.º Las pruebas oficiales tendrán lugar en el Parc des Princes, en la fecha elegida por el aviador, de acuerdo con la Administración.

LA FONCIERE

Seguros completos automóviles. Chauxeurs dentro y fuera del servicio. Individuales. Servicio de abogados y procuradores, organizado a favor de los asegurados. Montalbán, 13, Madrid.

tración del velódromo y con el concurso de un comisario del Aero Club de Francia.

Art. 5.º Delante de la línea de partida el concursante podrá lanzarse como querrá sus propias fuerzas; pero durante el trayecto cronometrado le estará prohibido posarse en tierra.

Art. 6.º Las inscripciones se reciben desde ahora en el diario «L'Auto», acompañadas de un derecho de inscripción de 3 francos por aparato inscripto. La lista quedará cerrada en 31 de marzo.

Art. 7.º El donante y los organizadores declinan toda responsabilidad sobre los accidentes que pudieran ocurrir durante los ensayos.

Fecha para una prueba.

De acuerdo con «L'Auto», M. J. Kœchlin, secretario del Comité de «L'Aviette», para el premio Peugeot, de 30.000 francos, al que de-

un vuelo de un decámetro de extensión, ha fijado la fecha para la prueba oficial, que será el domingo 15 de junio.

El circuito de las cuatro naciones. La Asociación de Pilotos Alemanes ha intentado organizar un concurso de aviación llamado Circuito de las Cuatro Naciones.

GRAN HOTEL DE PARIS PUERTA DEL SOL Habitación sin pensión desde 6 pesetas. Habitación, pensión y baño desde 18 pesetas.

IMPUESTO SOBRE IMPUESTO Los Consumos restablecidos

Hace unos días vino a la Redacción un querido amigo, ex diputado a Cortes, persona muy conocida en Madrid que, como tantos otros, se queja de los abusos intolerables—pero tolerados—del impuesto de inquilinato, de la gran atrocidad que el Ayuntamiento le cobra por tener automóvil y de otras muchas enormidades que todos sufrimos, en mayor ó menor escala.

—Pero no es eso lo más irritante—añadido.—Lo más irritante es que sobre tan abrumadoras gabelas se ha restablecido el impuesto de Consumos, es decir, se ha agravado en todas sus formas la recaudación de Consumos, porque se paga más y se molesta más a ricos y a pobres.

Y el diputado me mostró diez ó doce papeles amarillos en que se leía: Ayuntamiento de Madrid. Inspección municipal de... Arbitrio de pesas y medidas. D... ha satisfecho en esta Inspección por las especies afectas al arbitrio ordinario sobre pesas y medidas, que a continuación se expresan.

Y a continuación se consignaba, en los distintos papeles: Por garbanzos, tantos kilogramos, tantas pesetas. Por verduras, por aves, por patatas, por frutas, por pescados, absolutamente por todo lo de comer, beber y arder, que mi amigo trae a Madrid de unas fincas suyas.

Por un cesto con una docena de huevos le cobraban 35 céntimos; por un saquito de judías, 55; por un saco de patatas, 70; por una cesta de verduras, 20; por unas tortas, unos pollos y unos quesos, 4 pesetas.

Es decir, mucho más que lo que se cobraba por Consumos. Hace dos días, un empleado de modesta posición vino a decir que su muchacha, de regreso de su pueblo, había querido obsequiar a sus señores con un cacharro de miel, dos quesos, dos panes de pueblo y unas hortaliças. Y la pobre mujer llegó, acongojada, porque le habían pedido en la estación, para que pudiera introducir en Madrid esa mercancía, 2,75 pesetas.

Volví a la Inspección, entregué su dinero, recogí el regalo—que valía poco más—pero no le dieron recibo. A mí me parecía muy duro todo esto. Y, sin embargo, es exactísimo. Ayer me enviaron de Bilbao una cestita con bigarros y lapas, y en la Inspección le cobraron al ordenanza que fué a recogerlo, 0,50 pesetas, sin darle cédula de adeudo.

Hoy me han mandado del Parque Ostrícola de Bóo, en Santander, una cajita con tres docenas de ostras, y el mozo me trae a casa, con la cajita, una cédula por derechos municipales de introducción de 0,50 pesetas. No hay duda posible. Podemos declarar, sobre seguro, que en las imaginarias puertas de Madrid se cobra derechos de introducción

absolutamente por todo y para muchísimas cosas con tarifas más elevadas que las de Consumos.

Discurriendo lógicamente, aunque se asombren los señores del Ayuntamiento, hay que deducir que se recauda cantidad semejante a la que se recaudaba por Consumos. Por ese concepto ingresaban en las arcas municipales creo que unos 25 millones al año, y los enemigos del impuesto calculaban que al arrendatario le quedaban libres 10 ó 12 millones de pesetas. Es decir, un total aproximado de 35 millones anuales.

Aunque se cobren ahora por análogas tarifas y sobre los mismos géneros y exactamente en igual forma, ¿cuánto quieren ustedes rebajar? ¿Quince millones, que ya es una rebaja decenaria? Pues vamos a rebajarlos. Vamos a que queden veinte millones, ó quince millones, ó—¡qué demonio!—vamos a echar la casa por la ventana y a no dejar más que cinco ó seis millones.

Pues bien, en los presupuestos municipales para este año aparece como producto por pesas y medidas 11.500.000 pesetas!!

¿Qué es eso? ¿Qué pasa en todo eso? Pero ¿es que vivimos ya en un país donde no se oye, ni se ve, ni se huele; donde las personas no se comunican entre sí y se enseñan los recibos?

¡Caballeros, por Dios! Hay un hecho innegable: que en las Inspecciones se cobra por todo: pescados, carnes, patatas, mariscos, quesos, leches, legumbres, aceites, etc., etc., unas veces con recibo y otras veces sin él, siempre con el registro y aforo practicado por los mismos consumidores y en los mismos lugares en que antes se practicaban esas operaciones.

Hay otro hecho: que como resultado de esas mismas operaciones y de ese mismo arbitrio, cambiado de nombre, se calculaba antes una recaudación de 30 á 35 millones de pesetas anuales.

Y que ahora sólo se calculan 500.000 pesetas anuales.

¿Qué es esto? ¿Cómo se puede consentir esto? Pues esto se consiente por la misma razón que consentimos que se diga que los Consumos se han suprimido, y que por estar suprimidos—¡oh fuerza del embuste!—nos cobran el impuesto de inquilinato, el impuesto sobre la luz, las patentes al comercio, ese aumento de reparto vecinal de un millón de pesetas y no sé cuántos agobiantes tributos más.

No hay en el mundo un país más bueno que éste. Lo sufre todo, lo cree todo y no lo aplaude, porque hasta aplaudir le cuesta trabajo, ó porque teme que sobre el aplauso libre se establezca un nuevo impuesto.

Ya verán ustedes cómo mañana ó pasado ó dentro de unos días, se descuelga el Ayuntamiento con una de esas noticias oficiosas en que se consignan cifras fantásticas, cálculos asombrosos, deducciones peregrinas, para demostrar que el Ayuntamiento casi pierde dinero cobrando el impuesto de pesas y medidas.

¡Qué pena de pueblo! Porque si los concejales no vinieran más que para ir presidiendo la procesión de mañana, menos mal.

¡Pero señores, que se trata del garbanzo, de la higiene, de la vida y de no pasar por tontos!

TAF

El doctor Alfredo da Cunha

Hoy ha llegado a Madrid el ilustre periodista y poeta portugués doctor Alfredo da Cunha, director del importante diario de Lisboa «Las Noticias».

El Sr. Cunha es una de las personalidades más salientes en el periodismo y en la literatura de la nación vecina, donde hace una intensísima labor en pro de la cultura de su patria.

Buen amigo de los españoles y sincero admirador de España viene con frecuencia á nuestro país y de él habla siempre con elogio. Le acompaña su hijo el doctor D. José Coelho da Cunha, también notable poeta y periodista.

Saludamos cariñosamente á los queridos compañeros y deseamos que les sea grata su estancia en Madrid.

CASA REAL

Se asegura que ha quedado ultimada la venta del hotel de S. A. el Infante D. Carlos al Gobierno para instalar en dicho edificio las oficinas de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se añade que SS. AA. los Infantes doña Luisa y D. Carlos, con sus hijos, irán a pasar una temporada á Cannes, y que construirán pronto un palacio en el Pardo, para fijar en el mismo su residencia habitual.

Con motivo de la muerte del Rey Jorge de Grecia, vestirá la Corte de España veintidós días de luto, de ellos once de rigor y diez de alivio, á contar desde mañana.

JUEVES SANTO Capilla pública.

Los divinos oficios, propios del día, se han celebrado con la solemnidad de costumbre en la capilla de Palacio.

Muy llenas de público las altas galerías, y á las doce en punto, salió la comitiva regia para la iglesia, á los acordes de la hermosa marcha de Ione.

Precedía á S. M. el Rey gran número de gentileshombres, mayordomos de semana, Grandes de España y los Infantes D. Carlos y D. Alfonso.

Entre los Grandes de España figuraban los duques de la Unión de Cuba, Vistahermosa y Aliaga; los marqueses de Castelar, Castel Rodrigo, Hoyos, Mesa de Asta, Marvaís, Fontalba, Távara y Soidos; los condes de Superunda, Guendulain, Parcent, Real y viudo de Guadiana y el primogénito del marqués de Sotomayor, D. Carlos Nieulant.

También asistían, con uniformes de gentiles hombres de cámara con ejercicio y servidumbre, los duques de Béjar, Cor, Victoria y Luna; marqueses de Quirós, Portago, San Juan de Piedras Albas, Romana, Comillas y Santa Cristina, y condes de Torrearrias y Maceda, los cuales habían de ayudar al Monarca á servir y retirar los platos en la edificante ceremonia de la Comida de los pobres.

S. M. el Rey vestía uniforme de gala de lanceros de la Reina con el Toisón, el collar de Carlos III y la banda roja del Mérito Militar; el Infante D. Carlos, uniforme de coronel de húsares de la Princesa con el Toisón y la banda de Isabel la Católica, y D. Alfonso, de oficial de Infantería con la banda de Carlos III.

Seguían en la comitiva SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Luisa con ricos y elegantes trajes de corte, blancos, brochados y magníficas joyas.

En pos de SS. AA. iban los marqueses de la Torre y de Viana y el general Aznar, luciendo el uniforme de gala de comandante de Alabarderos, y luego la duquesa viuda de Sotomayor y la marquesa de Castelar.

Ofició en la capilla el obispo de Sión, de medio pontifical. El de Goajira ocupó sitial al lado del Evangelio.

La Capilla música interpretó la misa en mi bemol de Eslava y en el Ofertorio el andante del Quinteto de Mozart, con solo de clarinete, que interpretó muy bien el profesor Sr. Yuste.

La Corte salió de la iglesia, interpretando la música de Alabarderos la marcha «Jerusalén», de Milpapas, y se dirigió al salón de Columnas, donde todo estaba dispuesto para la ceremonia del lavatorio.

Lavatorio y comida de los pobres.

La edificante y piadosa ceremonia se verificó con la solemnidad de costumbre, sin otra novedad que la ausencia de las dos Reinas y de las damas de S. M., excepción hecha de las dos que estaban de servicio con SS. AA.

La amplia tribuna de la izquierda, inmediata á la puerta de entrada, era, como siempre, la del Cuerpo diplomático extranjero. Todos los allí presentes vestían uniformes de gala muy variados y vistosos. El primer término, los sitios preferentes, estaban destinados á las embajadoras y señoras de ministros plenipotenciarios y secretarios, las cuales vestían trajes de Corte con mantilla blanca.

La tribuna del centro estaba reservada á SS. AA., y la ocuparon por este orden: In-

fanta doña Isabel, Infantes D. Alfonso y don Carlos é Infanta doña Luisa, Princesa de Orleans, quienes al aparecer en el salón saludaron con una reverencia á los representantes extranjeros.

Con SS. AA. estaban las dos damas de servicio, señoras duquesa viuda de Sotomayor y marquesa de Castelar.

En la siguiente tribuna estaban los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Hacienda, Marina, Instrucción pública, y en la última los grandes de España que no se hallaban al servicio inmediato de S. M. el Rey.

Hubo movimiento de expectación al entrar en el Salón de Columnas el clero palatino, precedido de la Cruz de la Capilla.

La presencia del Monarca atrajo luego todas las miradas. Don Alfonso saludó á los diplomáticos extranjeros y á los Infantes, y se detuvo frente al altar, destacado ante el hermoso tapiz de la Cena.

Cantóse en seguida el Evangelio de San Juan, y al decir el diácono la frase «deponit vestimenta suas», entregó el Rey al marqués de Viana el casco, la espada y el bastón, y el marqués de la Torre le ciñó á la cintura la toalla, mientras el marqués de Valdehuentos, mayordomo de semana de guardia, y otros de su clase, desnudaron los pies á los pobres.

El obispo de Sión vertió el agua en la jofaina de plata, el Monarca lavó los pies á los pobres, los secó y besó humildemente. El obispo de Goajira presenciaba el acto edificante con atenta atención, y con frecuencia se asesoraba de un capellán de honor que tenía á su lado.

No hubo en las tribunas de invitados las apreturas de otros años. Predominaban en ellas las señoras, ataviadas muchas con mantillas de encajes y grandes peinetas.

Una tercera parte, por lo menos, era de nacionalidad extranjera.

Como no intervenía en la ceremonia la Reina Doña Victoria, resultó el acto más breve. A las dos y cuarto había terminado.

El Rey, ayudado de los Grandes de España, sirvió y retiró la comida á los pobres con marcada rapidez. Algunas frutas rodaron por el suelo.

Retirados los manteles y todo el servicio por mano del Monarca, el obispo de Sión entregó á cada pobre una bolsita de cuero con tres monedas de media peseta. La Corte se retiró á la cámara y el clero palatino á la sacristía.

A la capilla y al «Lavatorio» concurren, entre otros muchos, los mayordomos de semana Sres. Prado Palacio, Baeza, condes de Luna, Artaza, Cimerá y Maza, y los marqueses de Sancha, Santo Domingo y Moherando.

Procesión del Santo Entierro

De la iglesia parroquial de San Ginés saldrá mañana, á las cuatro de la tarde, la solemne procesión de costumbre, por la calle del Arenal, Puerta del Sol, calle Mayor, plaza de la Armería, calles de Requena, Vergara, Arenal á la parroquia.

En dicha procesión formarán la presidencia el gobernador civil, el alcalde de Madrid y el gobernador militar.

También concurrirá al acto el obispo de Madrid-Alcalá.

Serán llevadas procesionalmente las imágenes de Nuestra Señora de la Soledad, la de la Verónica, la Oración del Huerto, la traición de Judas y Coronación de espinas, copias de las famosas imágenes del inmortal escultor murciano Salzillo, costeadas por el rico propietario D. Ricardo Alonso; el paso de la flagelación, el Ecce Homo, el Cristo de la Fe, el Cristo yacente, la imagen de Jesús, propiedad del duque de Medinaceli.

En la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena (cripta) se celebrará mañana, por la noche, el Santo Entierro de Cristo, cuya imagen yacente ha sido ejecutada con bastante acierto y en poco más de un mes por el conocido escultor D. Angel Zamorano, discípulo del muy notable escultor, ya difunto, D. Salvador Páramo, cuyas obras recuerdan el genio de aquel celebrado artista.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

que habría hecho fortuna, de no haber tenido los vicios que dominaban su vida. Angela jugaba y bebía para consolarse de las pérdidas continuas de dinero que sufría en los garitos de mujeres que frecuentaba. Las mujeres que juegan constituyen un vicio completamente nuevo todavía y desconocido para la mayoría, aunque el número de las desgraciadas que se entregan al juego, y que pertenecen á todas las clases de la sociedad, es ya considerable. Hacía más de cinco años que Angela había arrojado sobre el tapete verde la mayor parte de los más importantes beneficios que sacaba de su profesión, habiéndose embutecido insensiblemente en este vicio.

Aquella noche la señora Drouard había perdido mil francos en tres cuartos de hora en una casa que frecuentaba hacía poco, en el boulevard Beausejour, á la cual no iban más que mujeres. La policía no había podido aún cerrar este garito.

Cuando volvió á su casa, se desnudó, púsose una bata, y, sentándose junto al fuego, estaba bebiendo ron, con objeto de olvidar y aturdirse.

Sola, con mirada triste, estaba medio recostada en su butaca. De cuarto en cuarto de hora levantaba el brazo y cogía un frasco que había sobre la mesa, el cual contenía licor de mentolado, sirviéndose después un vaso lo bebía lentamente, haciendo chasquear su lengua.

La borrachera se apoderó de ella poco á poco. De cuando en cuando daba un gemido inarticulado, porque padecía atrozmente del estómago. Entonces vaciaba el

LOS MONUMENTOS

Entre los que se han expuesto á la veneración de los fieles en las iglesias de Madrid, ha llamado con justicia la atención el expuesto en la iglesia Catedral, cuyo conjunto resulta grandioso y artístico, ostentándose varias pinturas de indiscutible mérito, siendo la iluminación espléndida.

También es digno de mención, por su hermoso conjunto, el que se ha expuesto en la parroquial iglesia de Santa Bárbara, cuyo decorado es grandioso.

En la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena el monumento es sorprendente, y bien se echa de ver que el director de instalación tan grandiosa ha sido persona perita, tanto que el director á que aludimos ha sido el comandante de Estado Mayor D. Joaquín Fanjul, profesor de la Escuela de Guerra, y persona que su afición á las artes decorativas ha demostrado en el monumento que nos ocupa.

La hermosa instalación, con hallarse compuesta con muy hermosos candelabros, flores, plantas, focos de luz eléctrica, artísticamente combinados entre ángeles casi de tamaño natural, es tan original en su aspecto, que puede asegurarse que ha sido entre los monumentos exhibidos uno de los que más han llamado la atención por su elegante arte y sencillez.

La capilla de los actores, de la parroquia de San Sebastián, se ha presentado como el año último, preciosamente decorada, ostentándose la imagen del crucificado sobre el Gólgota.

La iluminación era profusa y fantástica.

ORDENES MILITARES

Los Ordenes militares de Caballería que tienen sus capítulos generales en Madrid y siguen invariables su rendimiento de devoción y amor á la divinidad y conservan su cumplimiento estricto á los respectivos establecimientos ó estatutos que las informan, han celebrado hoy, en sus iglesias peculiares, los solemnísimos oficios divinos de este grandioso día, uno de los más grandes de la cristiandad, con grandísima concurrencia de bellas y elegantísimas señoras y distinguidos caballeros, de la manera siguiente:

Santo Sepulcro. A las diez y media de la mañana, y en la suntuosa basílica de San Francisco el Grande, que se hallaba adornado con gran gusto y con escudos y estandartes de la insignie y sagrada Orden militar del Santo Sepulcro, que fundó en el año 63 de Jesucristo, en Jerusalén, el apostol Santiago el Menor, por ser de menor estatura que el llamado Mayor, hijo del Zebedeo y actual Patrón de España, y haber ido llamado después que éste á los consejos Apostólicos; se han reunido en coro 19 caballeros del capítulo de Madrid, que bajo del elegante manto blanco capitulár, llevaban los uniformes militares, ya propios de la Orden, ya de otros Institutos armados, á los que pertenecen algunos de sus individuos.

Cantó la misa un capellán de aquella iglesia, que lo hizo con hermosa voz y clara entonación, y nutrida capilla de música, en orquesta y voces, bajo la dirección del celebrado maestro Busca, ejecutado perfectamente la gran misa llamada de «bajos», del inmortal músico español maestro Eslava.

Comenzada la misa, se encendieron las infinitas luces de los candelabros y del corniamiento, y el aspecto del templo fué fascinador y grandioso verdaderamente.

Por no serle posible venir á presidir el acto al baillío general de la Orden y capitán general de Ejército Sr. Weyler, y encontrarse indispuerto el presidente sustituto, señor general asimilado D. Mariano Jiménez, presidió el caballero más antiguo y caballero gran cruz de la Orden, Sr. Valcárcel, actuando como maestro de ceremonias del Capítulo el cronista y rey de armas de S. M., Sr. Rájula, y como maestro de ceremonias del clero el caballero presbítero Sr. Perales y Peñasco.

Los demás servicios fueron desempeñados de este modo: porta estandarte, y como más moderno, el Sr. Rejos, dando la guardia á la veneranda insignia los Sres. León y Alcalde.

El servicio de armas del Evangelio lo hicieron los Sres. Aparici, Villar y Alcalde.

El de lavado, los Sres. Oría de Rueda y

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Gracias, señor!—dijo el duque con efusión.—No esperaba menos de vuestra delicadeza.

V

El verdadero parisiense, que se dice tan amante de la aldea, tiene en realidad horror al campo. Lejos de sus bulevares sufre, y todo le molesta: el polvo de las carreteras, las posadas sin comodidad, los caminos no empedrados, las calles mal alumbradas. ¿En dónde están esos floridos parques, con sus caminitos enarenados? Verdaderas decoraciones de ópera cómica aparecen bajo los reflejos de la luz eléctrica. Esta es la sola manera con que el parisiense ama á la naturaleza.

Passy, Auteuil, están al presente inundados de encantadoras «villas», perdidas

en el follaje y habitadas por parisienses que viven de esta manera á la vez en la ciudad y en el campo. Nada más agradable en verano que este rincón del nuevo París: la Muette, el Ranelagh, donde los niños vienen á jugar sobre el césped y á respirar bajo los árboles un aire poco menos pestilente que el de la villa.

Al extremo de la calle Mayor de Passy, en el lugar mismo en que empieza el bosque, en la Muette, se elevaba entonces una casa bastante importante, cuya fachada daba á la carretera, y detrás de la cual se extendía un gran jardín. Esta casa estaba ocupada por entero por la señora Angela Drouard, comadrona con título, así como lo indicaba la muestra dorada que había sobre el balcón del primer piso.

Uno de los cuartos del segundo piso era de Regina Ducroisy, inútilmente buscada por Felipe Perrault.

Este cuarto estaba amueblado con gusto y hasta con cierto lujo.

Regina acababa de entrar, después de un paseo que había dado por el bosque, á pesar del intenso frío de aquella tarde de invierno.

La señora Drouard la había recomendado que pasease un poco sin fatigarse, y Regina seguía este consejo. Pero no salía más que por la tarde, y cubierta por un espeso velo, por el temor que tenía de encontrarse con Felipe Perrault ó uno de sus agentes. Debían ser cerca de las diez de la noche. Se estaba en el mes de enero. Regina se quitó el abrigo que la cubría, lo echó sobre una butaca, y, para quitarse el frío, se fué á sentar ante la

chimenea, en la que ardían varios troncos de encina.

Quedó pensativa y volvió á ver el pasado en rápida visión.

Su odio era cada día mayor por el miserable que la había ultrajado. Aquella noche Regina se sentía muy cansada. Sufría más moralmente que físicamente. Los recuerdos que había evocado la habían abatido.

Se estremecía de rabia cuando sentía en ella el ser aborrecido que llevaba.

La soledad en que vivía espontáneamente permitía á su muy ardiente imaginación tomar carrera y sufrir la espantosa tortura de una idea fija.

En todo el día no pensaba más que en aquel hijo que iba á nacer.

La maternidad, que generalmente causa alegría á la mujer, á ella la causaba horror.

A eso de la media noche salió de su cuarto y se dirigió al de la partera, que velaba todavía en el saloncito adyacente á su alcoba.

Angela Drouard tenía cuarenta años. Era una criatura hermosa todavía, y que revelaba haber sido soberbia quince años antes. Estaba vestida con verdadera elegancia, usando una falda de terciopelo granate que hacía resaltar su piel fina y rosada.

La señora Drouard era viuda desde hacía diez años de un oficial de Sanidad, gracias al cual había conseguido examinarse y hacerse recibir de comadrona. Era bastante instruida y hábil en su profesión, pues generalmente se la prefería á los médicos más afamados. Seguramente

(Continuará)

Benito; al Sanctus actuaron los Sres. Cendra, Rodríguez de Celis y marqués de Ugena. Llevaron las varas del palio en la procesión, con el Santísimo Sacramento, los señores Rodríguez de Celis, Mediavilla, Cuadra, Arias y Fuertes de Castilla, Bordallo y Contreras.

La espada de Godofredo de Bouillon, celebrísimo conquistador de Jerusalén en 1099, y militarizador más y más y reformador de esta veneranda institución religioso-caballeresca ó caballeresco-religiosa, la llevó el Sr. Arroyo, y, finalmente, en unión de éste, que marchaba al centro, dieron la escolta al augusto Sacramento, durante su traslación desde el altar mayor al lindó y bien adornado é iluminado monumento, los Sres. García de Otazo y Vilar.

El acto concluyó á las doce, y la selecta concurrencia que asistió á él salió por todo extremo satisfechísima.

EJERCITO Y ARMADA

EXTRANJERO

Nuevos dirigibles para Alemania.—Según la Prensa de esta nación, el presupuesto suplementario comprende cantidades para la creación de diez zeppelins, sin contar los dirigibles de otros tipos.

Cinco de éstos serán encargados este año, más seis de otros modelos, aumentando, por consiguiente, la flota aérea alemana este año en once unidades.

El Ejército permanente en Francia.—Habiendo presentado á la Cámara francesa una proposición de ley firmada por varios diputados que tiende á la supresión del ejército permanente y á su transformación progresiva en milicia nacional sedentaria.

Proposiciones análogas fueron presentadas en los años 1894, 1898 y 1903.

Exploradores argentinos.—El ministro de la Guerra francés piensa crear un nuevo batallón en cada uno de los tres regimientos de exploradores argentinos. El del segundo regimiento se formará en abril, y los otros dos, en agosto.

Efectivos en Rusia.—La reducción de tres meses en la edad de incorporación de los reclutas en Rusia traerá por consecuencia que en el otoño próximo el aumento del contingente del ejército en esta nación será de 115.000 hombres.

Presupuesto de Guerra en Inglaterra.—La cifra á que alcanza el presupuesto de la Guerra inglés para el ejercicio de 1913 á 1914 es de 28.220.000 libras esterlinas, ó sea un aumento respecto del precedente de 360.000 libras. De éstas, 234.000 son destinadas á la aviación militar.

Aumentos en algunas naciones, de gastos militares.—Los presupuestos de Guerra y Marina, reunidos, de las naciones siguientes, aumentaron desde 1883 á la fecha en:

- Alemania, 1.144 millones.
Inglaterra, 1.077.
Rusia, 1.026.
Francia, 554.
Austria-Hungría, 336.
Italia, 338.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Comedia.—El Sábado de Gloria se verificará la inauguración de la temporada de primavera con la «reprise» de la hermosa comedia de Jacinto Benavente «La escuela de las princesas».

Reparto: La princesa Constanza, Srta. Pérez de Vargas.—La princesa Felicidad, señorita Carbone.—La princesa Eudoxia, señorita Martínez.—La duquesa de Berlandia, señorita Alba.—La embajadora de Suavia, señorita Soriano.—La embajadora de Franconia, Srta. Segura.—La princesa Alicia, señorita Villa.—La princesa Miranda, Srta. Hurtado.—El rey Gustavo Adolfo de Albania, señor Bonafé.—El príncipe Alberto de Suavia, Sr. González.—El príncipe Máximo, Sr. Romera.—El príncipe Silvio, Sr. Mancha.—El duque Alejandro, Sr. Asquerino.—El embajador de Suavia, Sr. Caba.—El embajador de Franconia, Sr. Valle.—El presidente del Consejo, Sr. Zorrilla.

La función empezará á las diez de la noche. Apolo.—El domingo por la tarde se pondrán en escena en este teatro las celebradas zarzuelas en un acto tituladas El arroyo, El Príncipe Casto y Los cadetes de la Reina.

Como las obras anunciadas son de larga duración, á fin de que termine la función á hora conveniente empezará el espectáculo á las cuatro.

Las localidades se expenden en contaduría á las horas de costumbre.

Por la noche, á las nueve, Los cadetes de la Reina; á las diez y cuarto, El Príncipe Casto; á las once y media, El nuevo testamento.

Novedades.—El Sábado de Gloria reanudaré este favorecido coliseo las funciones de temporada de primavera con un escogido programa, en el que figurará el debut de la tiple cantante Sra. Rafaela Fuertes con la popularísima zarzuela en un acto titulada «Carceleras» y el estreno de la comedia musical, original el libro de D. Ernesto Polo y de don Javier de Burgos, música de los maestros don Cayo Vela y D. Joaquín Candela, titulada «Los dragones del Rey».

También en dicho día se hará cargo la señora Fuertes de las obras «La suerte de la fea» y «El gitano».

El orden de las funciones será el siguiente: A las seis, «Carceleras». A las siete y cuarto, «El gitano». A las nueve, «Las estrellas». A las diez y cuarto, «Los dragones del Rey» (estreno).

A las once y tres cuartos, «La suerte de la fea».

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACIÓN

LOS RIEGOS DE ESPAÑA

Las grandes obras de riego, la conversión de muchos millares de hectáreas de nuestros secanos en tierras de regadío, es un asunto que á primera vista subyuga y entusiasma, haciendo ver amplios horizontes de riqueza sin explotar que pueden cambiar por completo el estado económico del país.

Nadie acoge con tanto entusiasmo esas promesas de un porvenir risueño como los mismos labradores, que, castigados por sequías mercedoras de sus cosechas, ven en los riegos la solución de todo un problema económico.

Sin embargo, el problema es mucho más complejo de lo que por esa primera impresión puede apreciarse, y bueno es siempre estudiar cosas que tanto afectan al interés general con la frialdad necesaria y sin apasionamientos ciegos.

La conveniencia de las grandes obras hidráulicas es indiscutible desde un punto de vista social de gran amplitud: en cuanto se refiere á la mayor producción nacional.

Según los datos estadísticos oficiales de un quinquenio, la producción de trigo por hectárea, en secano, fué de 8,84 quintales métricos, y en regadío de 18,03. En el cultivo de cebada el secano alcanzó la cifra de 11,24 quintales por hectárea y el regadío llegó á 19,32 quintales.

Estas cifras coinciden con otras particulares de diversas regiones, y pueden dar, sin gran error (de un modo muy general, pues en agricultura es imposible atenerse á reglas fijas), la conclusión admirable de que una tierra que se riega produce el doble que otra de secano, de igual superficie y semejanza calidad.

No es preciso hacer consideraciones acerca de las ventajas que ese considerable aumento de producción significaría para la nación en general.

Ahora bien, al agricultor en particular le interesan principalmente las ganancias inmediatas que el cambio de cultivo puede proporcionar, y éstas, de un modo también muy general, son nulas ó tan pequeñas, que apenas compensan su mayor trabajo.

Verdad es que la tierra produce el doble; pero no es menos cierto que los gastos aumentan de tal modo, que el interés obtenido al capital, apenas varía.

La Granja de Castilla la Nueva ofrece en los datos de un quinquenio cifras que bien pueden servir para demostrar cuanto decimos.

El producto neto que se obtuvo por hectárea de secano fué de 124,24 pesetas, y por hectárea de regadío, 267,30 pesetas. Ahora bien, teniendo presente el capital circulante que exigió cada uno de los distintos cultivos, resulta que sólo hubo unas ocho centésimas por ciento de diferencia en favor del interés ganado en el cultivo de regadío.

¿Quiere esto decir que seamos contrarios á ese plan de obras hidráulicas que pretende transformar regiones enteras? En modo alguno. Sabemos muy bien que las especiales condiciones de algunas comarcas pueden sólo así salir de su estado actual de lastimosa pobreza, y además esa mayor producción nacional bien merece por sí sola toda suerte de sacrificios. Otra razón aún pudiéramos aducir en favor de la reforma: el mayor número de brazos necesarios.

Pero nos parece prudente hacer ver al labrador que esas soñadas riquezas que el agua pudiera traerle, ni son tan grandes para él, ni debe sólo esperarlas del riego. Exige éste mayor capital, mayor suma de gastos por unidad de superficie; pues bien, aumentando hoy los gastos en esos secanos tan despreciados, los ingresos aumentarán seguramente en mayor proporción de la que ofrece la transformación completa.

En resumen: que bien venida sea el agua cuando llegue; pero mientras tanto no se olvide que en esas tierras secas hay una riqueza por explotar que no pide más que una cosa que igualmente es necesaria para cultivar el regadío: aumentar el capital circulante por unidad de superficie, gastar más para recoger cuanto la tierra es capaz de dar.

JOSE ARAGON.

LABORES PROFUNDAS

Algunos lectores, entusiastas de las labores profundas, y convencidos de sus buenos resultados, nos preguntan por máquinas aratorias económicas y que exigen poco esfuerzo para ejecutar la labor.

Difícil de resolver es tal problema, pues como es lógico, á medida que el arado profundiza en el suelo, mayor esfuerzo requiere.

Los arados brabantes, por su buena construcción y por las facilidades que ofrecen para el trabajo, han sido hasta el presente los más aceptados para realizar esas labores profundas.

Verdad es que estas máquinas luchan en nuestro país con el mal estado físico de muchos de los suelos y con la falta de potencia de las yuntas corrientes.

El problema parece, sin embargo, resuelto, según la opinión de personas autorizadas y según también las experiencias llevadas á efecto con arados brabantes modificados ingeniosamente en su aparato regulador y adaptados en todos sus detalles á las necesidades de la agricultura española.

El nuevo arado brabante «Sanpera», construido por el Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, resuelve todas las dificultades y constituye una conquista de nuestra industria.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA. Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

SOCIEDADES ANONIMAS

Se ha creado por real orden un archivo de Sociedades anónimas, que funcionará en el ministerio de Fomento.

Este archivo, una vez organizado, estará á disposición del público, y podrá solicitarse de la Dirección General de Comercio que expida copias certificadas de cuanto en el cons-

te. También hará el Negociado una revisión anual de las Sociedades anónimas que en el año precedente hayan cumplido con la obligación que tienen de dar á conocer oficialmente el balance detallado de sus operaciones.

Tiende principalmente esta disposición á amparar el desarrollo del crédito y solvencia de las Sociedades que funcionan debidamente y á la orientación de los que desean colocar sus capitales con las mayores garantías y para dar cumplimiento á sus mandatos.

La real orden dispone que se facilite, á la mayor brevedad posible, á la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo una relación de todos los Bancos, Sociedades ó Compañías establecidos, que tengan por objeto cualquier empresa industrial ó mercantil, haciendo constar en ella el domicilio social, su objeto, nombre del gerente ó administrador y cuantos datos se considere convenientes para la formación del archivo de las mismas.

EL GAS DEL MAIZ

La utilización del maíz es variadísima; aparte del aprovechamiento del grano y de la planta en verde para la alimentación del hombre y los animales, existen otras aplicaciones industriales menos conocidas.

La médula de la caña se emplea en los Estados Unidos para el relleno de los cascos de los buques y para la fabricación de explosivos.

Las mazorca, una vez desgranadas, sirven como combustible, y más recientemente un químico americano, Mr. Russel Couth, ha llegado á obtener de ellas un gas, que, después de purificado por el agua, tiene igual potencia que el del alumbre.

El precio de coste de este gas es reducido, y gracias á ello puede esperarse que en las regiones donde se cosecha el maíz en abundancia se tenga muy pronto una energía á bajo coste, muy útil para atender á las necesidades de los motores de máquinas agrícolas.

ESTUDIANTES LABRADORES

Ultimamente, el presidente de la Universidad de Princeton, John Grier Hibben, declaró que había establecido una granja de cuatro hectáreas de extensión, destinada á los estudiantes pobres que aspiren á seguir cursos superiores y que, por sus pocos medios de subsistencia, no puedan obtenerlo.

El presidente anunció que los estudiantes tendrán trabajo permanente todo el verano, cuya estación se dedica en los Estados Unidos á las vacaciones escolares.

Mr. Hibben cree que cada estudiante puede ganar no menos de dos dólares diarios, obteniendo cada uno el producto total de su labor. Así es que el que más esfuerzos haga obtendrá mayores resultados. Las cosechas se venderán á la comunidad universitaria y á los varios Clubs formados por miembros de la misma Universidad.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPITAL

Doctores Capdevila y Mazón. Rogelio García García fué curado de una herida de pronóstico reservado situada en la región parietal izquierda, que, según manifestó, se la había ocasionado un compañero de oficio llamado Angel López, con quien cuestionó.

Juan Artigo, de cuarenta y cinco años, panadero, se cayó del caballo que montaba en la calle de Santa Polonia, causándose una herida en la frente de pronóstico reservado.

BUENAVISTA

Doctores San Pedro y Moreno. Jugando con un hierro se ocasionó heridas en la cabeza el niño de diez años Luis Renús González.

Juan Tónico Heras se produjo una herida de importancia en la mano izquierda trabajando en una obra de la calle de Torrijos, número 40.

Narcisca Alonso fué curada de heridas de pronóstico reservado por haber sido mordida por un perro de su propiedad.

El can fué enviado al Laboratorio para su observación.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell. El niño de ocho años Antonio García Lugo presentaba una herida incisa en la mano izquierda, que le habla causado otro pequeño jugando en la calle de Martín de Vargas, con una navaja.

En la calle de Mesón de Paredes fué encontrado gravemente enfermo un hombre, llamado Angel González Gómez.

Después de socorrido de primera intención, pasó en camilla al Hospital Provincial.

En la calle de la Esgrima sufrió una caída casual el anciano de sesenta y nueve años Cipriano García, ocasionándose heridas leves.

Después de curado de primera intención fué trasladado á su domicilio, Encarnación, 11, piso cuarto.

El panadero Florentino Morales Moreno, de treinta y un años, fué agredido en la calle de la Sombrería por un compañero de oficio, que le infirió diferentes heridas leves.

HOSPICIO

Doctores Taboada y Núñez. En la plaza de San Ildefonso regañaron, agrediendo mutuamente, Elena González y Teresa Raso, que fueron curadas de lesiones leves.

Al apearse de un tranvía en la calle de Hortaleza, se produjo una herida leve en la

pierna derecha D. Pascual Toledo, de sesenta años.

PALACIO

Doctores Rodrigo Lavín y Jiménez. Carlos Alvarez Pérez, que vive en la calle de Rodas, 5, piso tercero, fué agredido por un hermano suyo, que le tiró una piedra, causándole lesiones en el pabellón de la oreja izquierda. Ocurrió el hecho en la carretera del Pardo.

El hermano del lesionado fué detenido.

LATINA

Doctores Araco y Seoane. En su domicilio, Aguilá, 31, se causó heridas en la mano derecha el niño de trece años Antonio Herrero.

Mauricia Santa María Gutiérrez, de treinta y tres años, recibió un par de coces de una mula propiedad de Raimundo López, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió en la plaza de la Cebada. En la Ronda de Segovia regañaron las vecinas Ernestina López y Martina Pérez, causándose lesiones leves.

Maria Marín, domiciliada en la calle de la Ventosa fué agredida por su marido, que la causó diversas heridas leves en la cara.

Emilio Garán Merino, de doce años, jugaba con varios chicos en la calle de los Irlandeses.

Uno de ellos le dió con un palo un golpe en la cabeza, causándole una herida contusa de alguna importancia.

Su agresor se dió á la fuga. En las obras de la casa número 8 de la calle del Angel se produjo una herida en el pie derecho el albañil Serafín Gómez.

Joven desaparecida.

Doña R. M. denunció en la Dirección general de Seguridad que el día 12 se marchó de su domicilio una hija suya de veinte años. Suponía la denunciante que estaría la joven en casa de la madre de su novio.

De las averiguaciones practicadas por la Policía resultó que se encontraba donde había sospechado la denunciante.

El novio al enterarse de que había sido denunciado el hecho se personó en casa de doña R y la maltrató de palabra y obra. Anoche fué detenido.

Vendedor de periódicos detenido.

Ayer fué detenido en la Puerta del Sol el vendedor de periódicos Julián Sánchez Canadillas, de veintidós años, por vocear LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el asesinato del Rey de Grecia.

Soldado detenido.

Un soldado del 10.º regimiento montado de Artillería, de guarnición en Barcelona, se presentó anoche en la Comisaría del distrito de la Inclusa preguntando si estaba detenida una mujer.

Los agentes de servicio le contestaron afirmativamente, y entonces el soldado se empuñó en verla. Como eso no era cosa que pudieran hacer los allí presentes, le dijeron que esperara la llegada del comisario para solicitar permiso.

Esto exasperó al militar, que promovió un formidable escándalo.

Por teléfono se dió cuenta del hecho á la Capitanía general, y de allí se recibió el orden de que pasara detenido á Prisiones Militares.

Grave caída.

El niño de doce años Manuel Descalzo Alamo fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí de la fractura completa del fémur izquierdo, por su tercio medio, cuya lesión fué calificada de grave.

Según manifestó, al salir del colegio establecido en la calle de Palafox, se cayó por la escalera.

Después de curado fué trasladado á su domicilio, Raimundo Lulo, 6, patio.

Las criadas infieles.

Doña María Alvarez Albert, domiciliada en la calle de la Morería, núm. 19, segundo, entregó un magnífico reloj de oro á su criada para que lo llevara á componer; pero la muchacha regresó diciendo que, mientras efectuaba una compra en el mercado de la Cebada, le habían sustraído la alhaja.

Como estas razones no convencieron á la señora, ésta presentó la oportuna denuncia en la Dirección General de Seguridad.

Los tranvías.

El tranvía núm. 96 atropelló en la calle de Fuencarral al carro que guiaba Celestino Jiménez, y en el que iba un pollicero llamado Santos Gómez Frutos.

Ambos resultaron con lesiones leves. El carro iba cargado de huevos y quedaron rotos varios cientos.

Una denuncia.

En la Comisaría del distrito de la Universidad denunció Luis Pérez Miranda que en un «cine» próximo á la calle de San Bernardo, donde presta sus servicios, había sido maltratado de palabra y obra por el empresario y el jefe de acomodadores.

Mendigo muerto.

En la Dirección general de Seguridad denunció al guardia núm. 1.199 al cabo de barrereros Ramón Alvarez, que al pasar el tranvía en que iba el guardia dirigió la manga de riego hacia la plataforma anterior, dando un verdadero chapuzón á los viajeros que la ocupaban.

También el empleado D. Manuel Plaza Velasco denunció á los mangueros de la villa Ricardo García Rojo y Felipe García, que regaban en la calle del Amparo y le propinaron un gran remolón.

Atropellado por un automóvil.

Al cruzar la calle de San Bernardo en direc-

ción de la de los Reyes fué atropellado anoche, á las nueve, por un automóvil que guiaba el «chauffeur» Delfín Gómez, Joaquín Ruiz, bombero del Ayuntamiento.

Varios transeúntes que presenciaron el atropello condujeron al herido á la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, donde los doctores Sres. Tena y Hermosa le practicaron la primera cura.

Presentaba contusiones de segundo grado en diversas partes del cuerpo y grave conmoción cerebral.

Después de asistido fué trasladado al Hospital de la Princesa.

El «chauffeur» quedó detenido.

Mendiga muerta.

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso falleció, al ser asistida esta mañana, una pobre mendiga, que fué recogida enferma en la vía pública.

Papalina y golpes.

Por tomar un coche, romper los cristales de las ventanillas y pegarle, además, al cochero, fué llevado al Juzgado esta mañana un individuo, que solemnizó ayer el día de San José con una papalina soberana, pasándose parte de la noche comiendo todas esas tropelías, que le pesarán cuando se desvanezcan los vapores calenturientos de la cogorza, y parte en la Comisaría del distrito y en la Casa de Socorro sometido al amonico.

El detenido se llama Enrique Ruiz Maslerrer, y fué puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Incendio.

En la calle de la Unión, 10, se produjo un incendio esta mañana, siendo sofocado en el acto.

Publicaciones de actualidad

JUAN VALERA

ESTUDIOS CRITICOS SOBRE FILOSOFIA Y RELIGION. Vol. 34 de las «Obras completas». Este tomo y todos los anteriores, á 3 pesetas. Librería Beltrán, Príncipe, 16.

NOTICIAS GENERALES

El domingo 23 del actual, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el Centro Gallego un baile en los salones de esta Sociedad.

El martes 25, á la misma hora, se celebrará una reunión familiar. Podrán asistir los señores socios con sus familias.

Ayer celebró junta general la Sociedad Defensa Mercantil Patronal, en la que se tomaron los acuerdos de continuar la campaña emprendida contra el incumplimiento del descazo dominical y proyecto de la jornada.

También se acordó estudiar un plan de defensa respecto á la subida del fluido eléctrico y á impuestos y arbitrios, y se nombró la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Venancio Montalbán; ídem segundo, D. Luis Durán; ídem tercero, don Atanasio Martín; secretario, D. Lázaro Alonso; vicesecretario, D. Satorio Miguel; tesoro, D. Manuel S. del Río; contador, D. Joaquín Matias; vocales: D. Guillermo Alonso, D. Ramón Pérez, D. Vicente Tarodo, D. Celedonio Hernández, D. Pedro Palomero, don Manuel Sorita, D. Eugenio Pérez, D. Isidro González, D. Félix Vila y D. Victorio Herranz.

ULTIMA HORA

Huelga solucionada.

ALICANTE. (Jueves, tarde.) Ha quedado solucionada la huelga de obreros del ferrocarril de la Marina.

Los huelguistas han obtenido de los patronos la satisfacción de sus peticiones.

La Princesa Beatriz.

VERNET-LES-BAINS. S. A. la Princesa Beatriz de Inglaterra, madre de la Reina de España, acompañada del almirante inglés sir Francis Bridgeman y de miss Menzie Cochrane, dama de honor, han llegado hoy á Vernet-les-Bains, en excursión automovilística á Puigcerdá.

CULTOS PARA EL DIA 21

SERMONES DE PASION

En la Catedral, á las seis de la mañana, predicando el Muy Ilustrísimo Señor D. Juan Aguilár. En las Monjas Capuchinas, 14, id. el M. I. Señor Lectoral.

En la Escuela Pia de San Fernando, id., id. P. Vicente Laguarda.

En San Martín, á las seis y media, un buen orador.

OFICIOS DIVINOS

En la Catedral, á las nueve y media. En la Real Capilla, á las nueve. En la V. O. T. de San Francisco (calle de San Buenaventura), Hermandades de los pobres, Jerónimos, Asilo de la Santísima Trinidad, á las siete.

En San José, á las siete y media. En San Ramón, Corazón de María, Luises Valles, iglesias de María Reparadora, Santa Isabel, Jerónimos, iglesias del Hospital de la V. O. T. (calle de San Heras), Siervas de María, iglesias de la Compañía, Arvebé, Siervas de María, iglesias de Santa Cristina, San Antonio de Florida, Donados, Corazón de María (Buen Suceso), Perpetuo Socorro, María Auxiliadora, Salesas (Valle-Perpetuo Socorro), María Auxiliadora, Salesas (Valle-Perpetuo Socorro) y Casa de Salud de Nuestra Señora del Rosario, á las ocho.

En las Monjas, Teresas, Salesas (Santa Engracia) y Hospitales, Provincial y Princesa, á las ocho y media. En el Carmen, San Marcos, Covadonga, San Justo, San Millán, Concepción, Pilar, San Nicolás, San Juan, San Paloma, San Andrés, Santa Teresa, Capuchinas, San Antonio, Dominicas, iglesias Pontificias, Asilo de San Fernando, Descalzas, Buen Suceso, Escuela Pia de San Fernando, Pasión, Latina, Calizeros, Concepción, Hermandades, San Gregorio, Virgen del Puerto, Orozco, Anas, Catalinas, y Ferriandinos y Colegios de la Paz y de las Mercedes, á las nueve.

En San Sebastián, San Ildefonso, Angustias, Carboneras, Portugueses, Siervas, San Fermín y Maravillas, á las nueve y media.

En San Luis, Santa Bárbara, Santa Cruz, San Marcos, San Lorenzo, Dolores, Encarnación, Cristo Rey, la Salud, San Ignacio, Espíritu Santo, iglesias de San Manuel, San Benito y Angeles, á las diez.

En San Jerónimo, á las diez y media. En los Plamones, id., id.

En San Francisco, á las diez y media, con asistencia del Capitán de Caballeros del Santo Sepulcro, en las Comendadoras y Calatravas, á las once, con asistencia de sus respectivos Capítulos.

En las Monjas del Sacramento, id., id.

En la Capilla del Príncipe Pío (Vulgo Cara de Dios), Adoración del Sagrado Lienzo todo el día.

SERMONES DE LAS SIETE PALABRAS Lanzada y Agonia.

En la Real Capilla, de doce a tres, el P. Eulogio Martínez.

En San José, id., D. Justo Martínez.

En San Millán, id., D. Celestino Gallego.

En San Andrés, id., D. Celestino Gallego.

En la Iglesia de la Compañía, id., el P. Alfonso Torres.

En las Salinas (Santa Engracia), id., un P. de la Concepción.

En los Serapitas (Plaza de San Nicolás), id., D. Mariano Hamedeto.

En el Asilo de la Santísima Trinidad, id., el señor capellán.

En los Padres, id., un P. Paul.

En San Millán, id., dos sermones de la Lanzada, que predicará D. Domitiano Gracia.

En las Salinas (Vázquez, 60), a las dos y media, idem un P. de la Compañía.

En San Martín, id., a las tres, un buen orador.

En las Salinas (San Bernardo), id., un P. de la Compañía.

En Alarcón, id., a las tres y media, un P. Mercedario.

En las Comendadoras, id., un P. del C. de María.

En las Góngoras, a las dos, sermón de Agonia, que predicará D. José Suárez Faura.

SERMONES DE SOLEDAD

En la Catedral, a las ocho, predicando el M. I. señor Dean.

En la Real Capilla, a las cinco, id., D. Angel Ruán.

En las Jerónimas (calle de Lista), a las tres, predicando D. Ildefonso Linares.

En el Hospital de la Princesa, a las cuatro, el señor capellán.

En Santa Teresa, a las seis, el señor cura.

En Santa María, id., id., id.

En San Millán, id., id., D. Angel Lázaro.

En las Descalzas, id., id., D. José Suárez.

En San Pascual, id., id., D. Antonio González Pareja.

En la Iglesia Pontificia, id., id., el señor rector.

En el Cristo de la Salud, id., id., el P. Fidel Bardón.

En el Perpetuo Socorro, id., id., el P. Ramón.

En San José, a las seis y media, D. Silvestre Alonso.

En el Corazón de María (parroquia), id., id., el señor cura.

En el Corazón de María (Iglesia), id., un P. de la misma.

En San Sebastián, Covadonga, Buen Suceso e Iglesia de Santa Cristina, al anochecer, los señores capellanes.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, idem, D. Agustín Nieto.

En el Caballero de Gracia, id., D. José Veres.

En San Ildefonso, Vallecas, Calatravas, Latina, San Luis y Arrepentidas, a las siete, distinguidos oradores.

En San Marcos, idem, y será orador el P. Gómez.

En San Jerónimo, idem, idem, D. Mariano Guerras.

En San Ramón, idem, idem, D. Amado García.

En la Concepción, idem, idem, D. Amado García.

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, idem, D. Julián Rodríguez.

En el Carmen, idem, D. Leoniso Santiago.

En San Antón, idem, P. Severiano Labauro.

En las Carboneras, idem, un P. Escalpio.

En San Fermín, idem, un P. Franciscano.

En las Arrepentidas, idem, D. Domingo Escudero.

En Portugueses, idem, P. Vanancio Azconaga.

En la Escuela Pia de San Fernando, idem, P. Manuel Sánchez.

En los Servitas (Plaza de San Nicolás), idem, D. Felipe Gula.

En la Pasión, idem, P. Antonio Hernández.

En la Iglesia del Hospital de la V. O. T. (San Bernardo), idem, D. Ignacio Jiménez.

En el Hospital Provincial, id., D. Gumerstino Ruiz.

En Santa Bárbara, Santa Cruz, Santiago, Salvador y San Martín, sus respectivos párrocos.

En San Luis, idem, D. Melodio Quintanar.

En San Andrés, id., y predicará D. Celestino Gallego.

En San Justo, idem, D. Francisco García.

En las Salinas (Santa Engracia), idem, un P. de la Compañía.

En la Encarnación, idem, P. Montero.

En los Luises, idem, un P. de la Compañía.

En San Ignacio, idem, un P. Trinitario.

En la Iglesia de San Manuel y San Benito, idem, un P. Agustino.

En Alarcón, a las ocho, un P. Mercedario.

En Santa Isabel, idem, un Señor Capellán.

En la Florida, idem, D. Bernabé Milla.

En las Carboneras, id., idem.

En San Miguel, idem, D. Vicente Romano.

En las Rosalías, id., D. Francisco Alonso.

En los Dolores, id., un P. del Corazón de María.

En las Comendadoras, id., id., idem.

En la Paloma, id., D. Eduardo Ortiz.

En el Corazón de María, un P. del mismo.

En las Salinas (San Bernardo), id., un P. de la Comp.

En las Maravillas, id., D. Leocadio Galera.

En Cañizares, id., un P. Dominicano.

En San Lorenzo, id., D. Gregorio Sancho.

En los Flamencos, id., D. José María Estrella.

En la Iglesia de María Reparadora, id., un P. de la Compañía.

En las Monjas del Beato Orosco, un P. Agustino.

En San Lorenzo, id., a las ocho y media, D. Angel Lázaro.

La misa y Oficio son del Viernes Santo.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida.

Esperitismo Santo, Adoración nocturna.

Turno: San Marcos Evangelista.

AVISOS UTILES

LA HERNIA

y las desviaciones de los órganos.

¿Queréis encontrar el alivio radical e inmediato para nuestra enfermedad?

¿Queréis ponerlos al abrigo de todos los peligros que os amenazan?

¿Queréis consagrarlos, sin miedo alguno al dolor, a toda clase de trabajos, aun a los más penosos?

Pues adoptad inmediatamente los nuevos aparatos de A. CLAVERIE, el célebre especialista herniario de París.

Ligeros, flexibles y de fuerza contentiva que varía hasta el infinito, convienen por igual a los hombres como a las mujeres, a los viejos como a los niños, pues procuran la reducción completa y definitiva de las hernias, aun de las más antiguas y voluminosas.

Adoptados en Francia por el Ejército y la Marina, grandes administraciones y obreros del campo y de la ciudad, dichos aparatos son recomendados en la actualidad por más de 5.000 doctores en medicina y han sido aplicados con éxito a más de un millón de herniados de todos los países del mundo.

Todas las personas atacadas de Hernias, Relaxaciones, Descensos y Desviaciones uterinas, deben, pues, apresurarse a visitar al Sr. A. CLAVERIE, quien recibirá y hará la aplicación de sus maravillosos aparatos de nueve de la mañana a cinco de la tarde, en SALAMANCA.—Viernes 21 de marzo, Hotel del Comercio.

LA CORUNA.—Domingo 23 y Lunes 24, Hotel de Francia.

PALENCIA.—Miércoles 26, Central Hotel «Continental».

OVIEDO.—Viernes 28 y sábado 29, Hotel Francés.

SANTANDER.—Lunes 31 y martes 1.º de abril, Hotel de Europa.

BILBAO.—Miércoles 2 y jueves 3, Hotel Vizcaya.

SAN SEBASTIAN.—Viernes 4, sábado 5 y domingo 6 (hasta las 3) de abril, Hotel de Londres.

VITORIA.—Lunes 7, Hotel Pallarés.

MADRID.—Martes 8, miércoles 9, jueves 10 y viernes 11, Gran Hotel (calle del Arenal, 10 y 21).

Consejos e informes gratis, por correo, dirigiendo las cartas a A. CLAVERIE, especialista herniario patentado, 234, Faubourg Saint-Martin, París.



Reumatismos, Gota, Neuralgias y todos los dolores que derivan del Artrismo

El reumatismo articular se declara, casi siempre, después de un resfriado, a causa de la humedad ó de una alimentación defectuosa. Empieza con fiebre, los movimientos se hacen dolorosos y lo más frecuente es que las articulaciones se hinchen.

El tratamiento más racional es el que facilita la asimilación de los alimentos, el que activa la digestión y desembaraza la sangre de sus impurezas haciendo desaparecer el ácido úrico.

La opinión unánime de los médicos que lo han experimentado es que el mejor medicamento contra los reumatismos, la gota, las neuralgias y en general, contra todos los dolores engendrados por el artrismo es el

Collo-Iode Dubois

Limpia la sangre y barre las impurezas, ablanda los músculos y vuelve a los vasos su elasticidad perdida. Millares de curaciones, de las que algunas han sido inoperadas, dan testimonio de ello.

N. B.—El COLLO-IODE DUBOIS preparado por el Laboratorio Dubois, 7, rue Jadin, París, se encuentra en todas las farmacias de España al precio de 5 pesetas el frasco. Principales depósitos: Madrid: Martín y Durán; Pérez, Martín y Compañía, y farmacia Gayoso.—Barcelona: doctor Andrea, Viladot, y Viala Alsina.—Sevilla: Farmacia de El Globo.—Málaga: Farmacia Bonifacio Gómez.—Zaragoza: Droguería de Viña de Jorán.—Bilbao: Farmacia doctor Artaza.—Coruña: Droguería Sucesores de J. Viala.—Depósito general: E. J. CURIEL, Aragón, 276, Barcelona.

AGUA de los CARMELITAS

BOYER

Contra las DIGESTIONES PENOSAS, CALAMBRES de ESTÓMAGO, JAQUECAS, tómease después de la comida una cucharada con una taza de té.

En tiempo de epidemia: DISENTERIA, CÓLERA

DEPOSITARIOS: SRES. BASCANS y G. SALINAS Calle Claris 111, BARCELONA.

Parisiana.—Restaurant

Vigilia a la carta para el almuerzo. Cubierto, 4 ptas. Conciertos Sacros por el sexteto del maestro Lapuerta; Miércoles, Jueves y Viernes Santos. Pídanse mesas. Teléf. 1.762.

LOS que tengan TOS

Comen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

LOMA Estufas eléctricas, aparatos y lámparas. Plaza de Bilbao, 11. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ENGHIEN

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN

A DIEZ MINUTOS DE PARIS

160 TRENES DIARIOS

ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfuradas

TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE

GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO

TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.

TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA



Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1903 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos a su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita a los industriales españoles a remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SÍNDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larrea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maruloga; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.

Buenos Aires.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

COMPANIA IBERICA
Alcalá, 128, Madrid.
ORFEBRERIA RELIGIOSA EN ORO,
plata, PLATA IBERICA y metal dorado.

VINO AROUD

CARNE-QUINA
el más reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles e influenza.
Calle Richelieu, 102, París.—Todas Farmacias.

CREMA TIENE
Finísima pasta dentífrica a base de jabón, para conservar la blancura y transparencia de los dientes, evitando sus enfermedades.
TUBO GRANDE, UNA PESETA

PAPEL FAYARD
Casa FAYARD, BLAYN y C.ª, de PARIS.
Lo más barato y lo más eficaz para curar IRITACIONES DEL PÉDIL, RESFRIADOS, DOLORS, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS. Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS DE POLLO. SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LA COCINA
CASA DE PRIMER ORDEN EN ARTICULOS DE COCINA Y MENAJE DE CASA. CENTRAL: Carrera de San Jerónimo, 18, entresuelo.—Sucursal, Serran, 340.

CAMAS DORADAS
PASADISADO ESPECIAL
lo más moderno
lo más elegante
lo más barato

PRECIOS DE FABRICA
64, Calle de la Cabeza 34. Únicamente.

Comprimidos Alimenticios Ortega

LABORATORIO FABRICA.—PUENTE DE VALLECAS FARMACIA LEON 13.—MADRID

Precio: 850—pesetas.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Vicente Mezquita y Paús

CORONEL DE INGENIEROS

Que falleció en Madrid el 20 de marzo de 1911

R. I. P.

Sus hijos doña María del Amparo y D. Emilio; hijo político D. Felipe Gómez-Pallete y Carcer; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos una oración por el descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente mes en la iglesia parroquial de San José, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

ANUNCIOS
Carreras, 9, 1.º
Teléfono 1.457.

Sociedad General de Anuncios
MONTERA, 19, (ANES ALCALÁ, 6).—MADRID

NOVEDAD LAS SOPAS MAGGI A LA ESPAÑOLA

proporcionan con solo cocerlas 10 minutos en agua hirviendo una sopa de pastas exquisita

Clases:
Sopa de Estrellitas.
Pasta de moda con tomate.
Sopa de Piñones

Lloyd Norte Alemán

Vapores correos alemanes para Nueva York, Buenos Aires, Rio de Janeiro, Cuba, Méjico, Japón, Australia, etc.

En Enero 1915, inauguración de los nuevos rápidos y lujosos vapores "Sierra Nevada", "Sierra Córdoba", "Sierra Ventana" y "Sierra Salvadora" de Coruña, Villegarcía, Lisboa, Modera, a Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Admisión pasajeros a precios económicos. Para detalles, dirigirse a D. C. de Cardona, Agencia en Madrid, Arenal 14 (Lloyd).

POR TESTAMENTARIA
Y DESAGUO COMERCIAL

realización rápida, desde el día once, de todos los géneros de la antigua CASA CARDENAL, consistentes en objetos de arte y fantasía de la más reciente creación, vitallas, cristalería y sinnúmero de artículos más para regalo y comodidad.—Cadaqués, 5, esquina a Los Madrazo

CARBON COK PRENSADO
Saco 40 kilos a domicilio, 285 ptas. Descuentos al por mayor. A VISOS: Teléfono 4.085. Kiosco «Flor y Nata», Alcalá, esquina a Peligros, Cervecería Escocesa, Victoria, 2.

EN LA SIERRA DE FRANCIA
partido de Seguros, fácil comunicación, se vende preciosos finca de utilidad y recreo, baratísima.
Espoz y Mina, 3, entresuelo. LA FLOR DE LIS.

FANALES
Para Imágenes y otros objetos

BOLSA 10

TOURISTO SAINZ — VIDRIOS PLANOS

CATARROS CRÓNICOS
"LA ALISEDA,"

Juán. Estación de Santa Elena. Completa curación de los catarros del aparato respiratorio.—Exp. de día Madrid-Sevilla. De Madrid a Santa Elena en cinco horas. Coche a la Aliseda, una hora.—Temporada: 15 abril a 30 junio.

TOS FERINA
SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de Aguirrezabala (San Sebastián). — EXITO SEGURO —
Venta en principales Farmacias.—Depositor: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2.—FRASCO, 2,50.

NINGUN REMEDIO
conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL

ESPECIFICO BEJEAN

Es el más PODEROSO PREVENTIVO, CURATIVO de la GOTA y de todas las AFECIONES REUMATISMALES

AQUÍ ESTÁ ORIGINARIO—48 Horas bastan para especificar los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal. ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PEDIDO. DEPÓSITO GENERAL: POINTET & GIRARD, 2, Rue Cléber, PARIS. Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las sequestraciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

ALHAJAS
Oro, plata, brillantes, perlas y gemas; pagados preciosos. 2.º, Agaza, 9, y Frossa, 2. Traducciones de idiomas.—Escalinita, 13, 1.º izqda.

Dinero a toda garantía y a la vez se colocan en negocios seguros. Desagüo, 9, pral.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS
Se reciben para los periódicos.
MONTERA 19.

REBAJA DE PRECIOS EN LAS ANTRACITAS DE "LA CALERA"

Antracita gruesa para calefacciones. 63 Ptas. Tda.
 Antracita n.º 3. 3,20 ptas. quintal. 66
 Antracita galletilla salamandras. 3,50
 Antracita grano especial. 2,50 50

LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo.—Teléfono 532.

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA Y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va a proceder a sustituir la corriente continua, producida por motores a gas. Póbre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica. LA MAQUINARIA Y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento. Cuantos datos se deseen pueden pedirse a D. Manuel Corral, calle Monteleón, 23, tercero en esta corte.

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA

Esta Sociedad suministra agua a domicilio con la presión suficiente para llegar a los pisos más altos. El agua procede de la sierra del Guadarrama, y es traída a Madrid en canalización cerrada y se suministra filtrada y aireada. Se han emitido láminas de propiedad de agua que dan derecho al disfrute gratuito de 1.000 litros diarios, por un capital de 1.000 pesetas, lo que al precio de la tarifa vigente, representa una imposición de capital al 10,25 por 100. Para la colocación de las emitidas, serán preferidos los primeros suscriptores. Informes, oficinas sociales: PASEO DE RECOLETOS, N.º 17

Reloj despertador

Con esfera luminosa por RADIO. Este reloj, con máquina buena y marcha exacta, tiene un aparato especial de despertador que funciona a voluntad, tocando un timbre a la hora que se desea. La esfera y manillas, impregnadas con Radio, lucen en la obscuridad maravillosamente como las estrellas. Es un reloj ideal para Médicos, oficiales del Ejército y Marina, Viajeros, Cazadores, Guardias, Militares, etc. Su precio es en caja de acero oxidado (negro), ptas. 35, y en plata, pesetas 40.—Garantía de buena marcha. FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL, Encarnación, 27, Madrid. catál. gratis. Remesas a p.º



Limpiador por el Vacio

APARATO ELÉCTRICO. PRECIO 375 PES. PUEDE VERSE FUNCIONAR PRÍNCIPE 12. CASTELLS. HOLES PLUMEROS. LINOLEUM.

Cartón-cuero para cubrirtejas, desde pta. m. No confundir con otro similar.—Viuda Maldeiz, Mesón Paredes, 25. Fundada en 1850.

COPRO dentaduras y dientes artificiales, oro, plata, platino, galones, brillantes y perlas. Ant.º plat.º Plaza Mayor, 23, y Ciudad Rodrigo, 2.

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídase en farm.

DINERO Con reserva a depósitos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2º. De 10 a 12 y de 4 a 6.

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4.

Se alquila magnífico piso segundo, fachada a Mediodía, cinco salones suvidos, con parquet en todas las habitaciones.—DON PEDRO, 8.

El mejor café es el de "Moka"

Afecciones de la Uretra

Catarros vesicales. Bionografía Cliffla. Se curan por completo sin recaídas, con las capsulas Olophen sin olor penetrante ni acción nociva sobre el estómago. Precio Ptas. 4.—En todas las farmacias.

PRESTAMOS sobre alhajas y p.º objetos del Monte, resguardo de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc. Preciados, 9, entresuelo.

Remedios de toda Confianza

ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL

Estos célebres remedios gozan de fama universal por su probada eficacia para la Escrófula, el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo de la Sangre y los Humores. De venta en todas las Farmacias

Proprietarios y Únicos Fabricantes: LANMAN & KEMP, NEW YORK

Depositarlos para toda España: VICENTE FERRER & CA. BARCELONA

Si no está Ud. convencido de las muchas ventajas que reúne la nueva lampara OSRAM, de filamento de hilo estirado irrompible, consulte a los que la gastan.

De venta en todos los principales Establecimientos de electricidad de España. CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL: LEON ORNSTEIN, MADRID, MARIANA PINEDA, 5. Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

OMNIBUS Y BERLINAS

AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte: PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32. TELÉFONO 12

Para las de Atocha y Delicias: PEDIDOS: Desp. Cent. Alcalá, 12 moderno. TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del sero vici de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en las calle de Alcalá inmediatas a la Central de aquélla.

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso. Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago e intestinos. Resultados rápidos y seguros.

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN: Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA

12-MONTERA-12

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

SUBASTA DE FINCAS EN SEGOVIA
 Tendrán lugar en la Notaría del que suscribe (Juan Bravo, 35)—El día 29 del actual, y hora de las once, de las siguientes: Casa de la Estación (VILLA OCHOA), con su huerta. Huerta y cocherón, calle de la Independencia. Casa, Infanta Isabel. (HOTEL COMERCIO). El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría los días laborables, de nueve a una y de tres a siete. Segovia, 14 de marzo de 1913.—Angel de Arco Rodríguez.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL. EL CIEGO (Alava). Fídanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID: Sra. Viuda de D. Eaidomero García, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecesstaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Malloquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6». Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Malloquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores: Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Interventores del Estado
 Oposiciones, anunciadas Gaceta 19 marzo. Preparación por funcionarios del Cuerpo. Prácticas de aparatos Morse y Breguet. Corredera Baja, 12. Academia.

No existe máquina para sumar tan práctica como la «ARGOS», única de comprobación a la vista. Precio, 150 pesetas. Se conceden exclusivas para provincias. AGENTE GENERAL: L. ASIN, Preciados, 23 MADRID

Sobrestantes de Obras Públicas
 Obra completa de preparación ajustada al último programa, 19 Ptas. Ferrocarriles. Construcción y conservación de la vía.—F. Oliva, 4 ptas.—Huertas, 16, F. Fé y librerías.

SUBASTA DE FINCAS EN SEGOVIA
 Tendrán lugar en la Notaría del que suscribe (Juan Bravo, 35)—El día 25 del actual, y hora de las once, de las siguientes: Casa, Infanta Isabel, 15 (HOTEL FORNOS). Casa, Infanta Isabel, 15, Casa, plaza de los Espejos, 2. El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría los días laborables, de nueve a una y de tres a siete. Segovia, 14 de marzo de 1913.—Angel de Arco Rodríguez.

REPRESENTANTES
 Se buscan en todas partes. Suelo fijo, Unión de Comerciantes, Bureau, 17, Paris.

MUEBLES
 Despachos, Comedores, Gabinetes, Salones, Recibimientos, Alcobas, Alcantarales y plazas. 15, PAZ, 15.

Plataformas móviles de objetos con Electroplata, y quedarán admirados. Pedidos en ferreterías, 2 pesetas franco, por correo 2,50.—Yessonté, Argentina, n.º 21.

50 partos vendiendo novedades. Escríbanse: América, ViaChigizola, Génova, Italia.

Se alquila
 elegante casa hotel, con calefacción central y salones para recepciones. Gran comedor de mármol. Amor de Dios, n.º 21.

GRAN LIQUIDACION
 de cosas y objetos de mímbr por aglomeración de edificios y quitar la cestería de Hortaleza, 1. La liquidación, Abada, 12, junto plaza Carmen.

DENTISTA V. Pérez. Hace y repara aparatos, precios económicos. Extracciones sin dolor. 33, MONTERA, 33.

Se traspasa un buen negocio para recados. Fábrica de sombreros.—Montera, 11.

Magnífico automóvil de 1912. Limousine, carrocería doble faeton, taller de reparaciones con torno, etc., se venden. Marqués de Villamejor, 3.

CURACION RADICAL Y RAPIDA

SANTAL MIDY

de los Flujos Recientes ó Persistentes. Exigir la Firma: PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

DINERO industrial o mercaderes particip. en su neg.º. L. Ca. billete 25 pts., n.º 5.761.500.

NINOS y NIÑAS
 Sombreros de paja, preciosos modelos. ANTIGUOS VIAJANTES. MONTERA, 20, entresuelo. (Frente a San Luis) Exportación a provincias.

Lecciones
 de piano, flores, labores, bordados a máquina. Pintura imitación a bordado. Pañuelo, 14 antiguo, 2º.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
 Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valescas. Depósito y muelles en Madrid. PLAZA DE CASTELLAR, 6. PABILICO, 75. E. C. de Valescas.—Canteras. Teléfono 1.044. E. C. de Valescas.—Canteras. Teléfono 1.295.

PRECIOS
 690 kilos de yeso negro corriente..... 800
 id. id. blanco especial..... 900
 Quintal id. blanco..... 1,25
 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
 Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda. TELÉFONO 2.931

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las Imitaciones.

LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

En lugar del café, te ó chocolate, tomar todas las mañanas una taza del delicioso **PHOSPHO-CACAO**

El más exquisito de los desayunos. El más potente de los reconstituyentes. El alimento ideal de los enfermos.

Aconsejado por todos los médicos a los convalecientes, a los anémicos, a los agotados, a los ancianos y a los que sufren del estómago ó del intestino.

El PHOSPHO-CACAO constituye la alimentación más económica. Su preparación es instantánea. Envío gratuito de una caja para ensayo. Escribir al depósito: FORTUNY, HERMANOS, CALLE DEL HOSPITAL, 32.—BARCELONA. En venta: Farmacias y Ultramarinos finos.

EL SEÑOR

D. Anselmo de Córdoba y García

EX DIPUTADO A CORTES HA FALLECIDO EL 20 DE MARZO DE 1913 A LOS 78 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Celestino, doña Eloísa y doña Araceli; su hijo político D. Celestino de Córdoba Tutor; nietos, hermanos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Monterá, 17, a la estación de Atocha, para ser trasladado al panteón de familia, en Enciso (Logroño), por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despiden en la estación. Se suplica el coche. (2)

ESQUELAS. José Domínguez, Plaza de Matute, 8; tel. 2.895